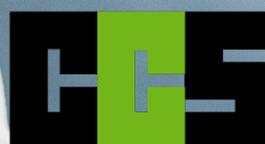




LOS CONSEJOS SOCIALES ANTE LA AGENDA 2030



Conferencia de
Consejos Sociales

Estudio sobre la aportación de los Consejos Sociales a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible



VALORA 18 años

*Impulsando la
transformación
con raíces*

NOVIEMBRE 2020

ÍNDICE

DATOS CLAVE	3
1. PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES ...	4
2. LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	5
3. LOS ODS EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO. ¿CUÁL ES EL PAPEL DE LOS CONSEJOS SOCIALES?	6
4.1. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LAS UNIVERSIDADES.....	6
4.2. LOS CONSEJOS SOCIALES Y LA AGENDA 2030	8
4. INFORME SOBRE LA APORTACIÓN DE LOS CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS A LOS ODS	11
4.1. RESULTADOS GLOBALES	11
4.2. LOS CONSEJOS SOCIALES OBJETIVO A OBJETIVO	16
4.3. PRESENTACIÓN DE LOS CASOS DE ÉXITO DESTACADOS.....	66
5. CONCLUSIONES Y PRÓXIMOS PASOS	89
6. ANEXOS	93
6.1. METODOLOGÍA DEL ESTUDIO.....	93
6.2. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES CONSULTADAS	95

DATOS CLAVE

Con el objetivo de conocer el impacto de los Consejos Sociales en la consecución de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, se han analizado los proyectos desarrollados por los Consejos Sociales y su conexión con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

 **458**
Proyectos e Iniciativas identificadas

Categorías de Proyectos

- ✓ Actividades, jornadas, seminarios y otros
 - ✓ Premios
- ✓ Alianzas y convenios de colaboración
 - ✓ Programas formativos
- ✓ Publicaciones y estudios de investigación
 - ✓ Becas de estudios
- ✓ Inserción en la educación y el trabajo
 - ✓ Ayudas y subvenciones

6,4 Mill. €



Movilizados en proyectos e iniciativas globales

344

colaboraciones
ámbito privado

229

Colaboraciones
ámbito público



Alianzas público- privadas

Más de 42 Mil

Beneficiarios



Pilares de las iniciativas

I+D+i

- ✓ Colaboración entre universidad- empresa
 - ✓ Visión de sostenibilidad
- ✓ Impulso de la investigación, innovación y transformación digital
 - ✓ Cultura
- ✓ Impulso hacia una economía verde
- ✓ Apoyo a la transformación económica, social y cultural.



1. PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES

En un contexto como el que vivimos, marcado por una crisis sanitaria, social y económica sin precedentes en la historia reciente, la respuesta a los retos globales que afrontamos como sociedad corre el riesgo de quedar relegada a un segundo plano. La respuesta contundente que necesitamos en este momento crítico, no nos debe por tanto hacer perder la perspectiva de los desafíos de largo plazo que marcarán el devenir de las próximas generaciones. No se trata además de cuestiones incompatibles, nos encontramos ante la oportunidad de convertir la respuesta a estos retos en la palanca de desarrollo que impulse el progreso en los próximos años.

En 2015, las Naciones Unidas aprobaron por unanimidad los Objetivos de Desarrollo Sostenible, una agenda global con horizonte 2030 que persigue poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

El éxito de esta agenda requiere del compromiso de organizaciones públicas, privadas y de la sociedad en su conjunto, con lo que el papel de los Consejos Sociales como órganos de representación de la sociedad en la universidad es clave desde su potencial transformador y como nexo de unión entre distintos agentes.

El presente estudio recoge parte de esta actividad e impacto, recopilando y analizando proyectos desarrollados por los Consejos Sociales entre 2015 y 2019 que movilizaron más de 6 millones de euros, con más de 42.000 beneficiarios directos y la implicación de más de 550 organizaciones públicas y privadas.

Estas cifras, representan solamente una parte cuantitativa del alcance de nuestra actuación. El valor intangible y la capacidad de transformación de nuestras instituciones se hacen visibles, sobre todo, en contextos de gran necesidad y requerimientos de nuestros servicios que se disponen a favor de la sociedad, como es la investigación, la innovación, la formación y la transferencia del conocimiento al tejido empresarial.

Nuestro reto es aún mayor en tiempos de crisis sanitaria, social y económica como la que estamos viviendo, y en la que debemos trabajar arduamente para que la educación no se detenga y apostar por la formación del talento en competencias de vital importancia. Sin duda, se reafirma la responsabilidad compartida y solidaridad global, indispensables para hacer frente a los impactos y retos actuales. Contar con el liderazgo de las administraciones públicas y agentes de transformación como las universidades, con el apoyo del tejido empresarial como motor de la economía y con una verdadera implicación y responsabilidad de toda la ciudadanía es esencial para lograr una transición más justa y un modelo social, económico y ambiental más sostenible.

Antonio Abril Abadín,
Presidente de la CCS

2. LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

En septiembre de 2015, y en el marco de Naciones Unidas, los líderes mundiales adoptaron de manera unánime el documento *“Transformando nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”*, uno de los acuerdos globales más ambiciosos e importantes de nuestra historia reciente. La Agenda, que entró en vigor el 1 de enero de 2016, aspira a que para el año 2030 hayamos situado al mundo y a sus sociedades en un camino hacia un futuro mejor. En el punto central de la Agenda se sitúan los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Los ODS son un conjunto de prioridades y aspiraciones que - actuando como hoja de



ruta para todos los países - aborda los retos y desafíos más urgentes, incluyendo la erradicación de la pobreza y el hambre; la protección del planeta de la degradación ambiental abordando el cambio climático; el aseguramiento de que todas las personas puedan disfrutar vidas prósperas, saludables y satisfactorias; y el fomento de una sociedad pacífica, justa e inclusiva, libres de violencia y sin miedo.

Además, continúan el trabajo realizado por los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que orientaron, entre los años 2000 y 2015, la acción global para abordar las necesidades básicas de los países más pobres del mundo. Sin embargo, los ODS se diferencian de los ODM en varias cuestiones importantes, haciéndolos más influyentes y relevantes.

La agenda plantea 17 Objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económicas, sociales y ambientales. Estos ODS cubren un mayor rango de desafíos y enfatizan las interconexiones tanto entre las dimensiones sociales, económicas y medioambientales del desarrollo sostenible como entre los propios

objetivos. Incluyen metas orientadas a movilizar los recursos necesarios para implementarlos, como alianzas, financiación y políticas activas. Reconocen que abordar los desafíos que plantean los ODS es responsabilidad de todos y llama explícitamente a las empresas, la sociedad civil, al tercer sector y al sector académico a colaborar para lograr el cumplimiento de los ODS.

3. LOS ODS EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO. ¿CUÁL ES EL PAPEL DE LOS CONSEJOS SOCIALES?

4.1. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LAS UNIVERSIDADES

El carácter universal de la Agenda 2030 responde a los desafíos comunes e interrelacionados en todos los países del mundo, al tiempo que el compromiso de no dejar a nadie atrás considera prioritario abarcar los colectivos más desfavorecidos y vulnerables. Para alcanzar los objetivos propuestos, será necesaria la participación de los poderes públicos, el sector privado, la sociedad civil organizada, los organismos regionales e internacionales, las entidades e instituciones del mundo académico y toda la ciudadanía del mundo.

Las universidades ocupan un lugar privilegiado dentro de la sociedad como creadora y difusora del conocimiento, impulsora de innovación y desarrollo tecnológico, de crecimiento económico y de inclusión y bienestar social.

Las universidades tienen, por su potencial transformador, un papel fundamental para lograr el cumplimiento de los ODS y alcanzar las metas que los integran, al tiempo que este compromiso puede traer consigo elementos diferenciadores e impulsores de mayor eficiencia y calidad en la gestión de las mismas.

La educación es una de las piedras angulares de los ODS. Una educación de calidad conlleva considerables beneficios para personas, comunidades y países en el ámbito del desarrollo sostenible, siendo un medio crucial para apoyar y acelerar la capacidad global para implementar los ODS.

No obstante, limitar el papel de la contribución de las universidades a la educación (ODS 4) o a la investigación científica (ODS 9) no es una opción en un contexto actual. Se requiere una participación transformadora y transversal de las universidades para cumplir con las metas establecidas.

De esta forma, la educación superior y la investigación científica son citadas explícitamente en varios de los ODS, sin embargo, la contribución de la universidad es necesaria a un nivel mucho más amplio, con un mayor alcance si se pretende lograr el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La Agenda 2030 cubre un amplio número de desafíos sociales, económicos y medioambientales, las funciones propias de las universidades, así como su experiencia y preparación resultan clave para poder vencer y superar dichos desafíos.

El marco contextual actual y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, como hoja de ruta, invita a las universidades a adoptar una actitud transformadora, revisar y redefinir la universidad en su conjunto; su misión, marco institucional, sus políticas y acciones, integrando de forma transversal el desarrollo sostenible en el núcleo de sus decisiones y actividades.

En este sentido, tal como se desprende de la encuesta realizada por Crue Universidades Españolas a principios de 2018, el 67% de las 76 universidades manifiesta haber adoptado o estar trabajando en una estrategia específica en relación a la Agenda 2030.

La importancia de la mirada global, sin perder el compromiso local, es una de las características fundamentales de las universidades para entender el mundo, sus interconexiones, sus dinámicas y sus problemas.

La universidad, dada su naturaleza vinculada a la generación, transferencia y difusión de un conocimiento abierto al servicio de la sociedad, del bienestar y de la sostenibilidad, cuenta con las capacidades para realizar una contribución crítica y constructiva al desarrollo sostenible a través de dicho conocimiento.

Por ello, las universidades ponen a disposición de la Agenda 2030 sus recursos, aptitudes, así como su espacio de influencia al servicio de un desarrollo global sostenible no sólo respecto al ODS 4 sino a los 17 objetivos planteados.

En este contexto, el Gobierno de España, identifica las siguientes palancas de cambio que definen el impacto potencial de las universidades:

- Dotan de soluciones, conocimiento, innovación e investigación para la implementación de las metas de los ODS.
- Forman a las personas que liderarán el futuro y cómo aplicarlo a su área o profesión.
- Sirven de ejemplo sobre cómo apoyar, adoptar e implementar los ODS en la gobernanza, las políticas de gestión y la cultura universitaria.
- Desarrollan liderazgos y alianzas intersectoriales entorno a los ODS.
- Movilizan e implican a la juventud.

Otro claro ejemplo de este papel transversal de las universidades, son los compromisos de la Crue en el marco de la Agenda 2030:

1. La incorporación de manera transversal de los principios, valores y objetivos del desarrollo sostenible a la misión, las políticas y las actividades de las universidades y de Crue Universidades Españolas.
2. Un compromiso decidido con la inclusión de competencias relacionadas con un desarrollo sostenible e inclusivo, necesarias para la construcción de una ciudadanía global,

en la formación de todo el estudiantado, el personal docente e investigador y el personal de administración y servicios.

3. La generación y la transferencia de un conocimiento comprometido con el desarrollo sostenible, incluyendo aquí también el conocimiento necesario para articular y dar seguimiento a la propia Agenda 2030.
4. La capitalización de los espacios singulares que ofrecen las comunidades universitarias para la puesta en marcha de proyectos innovadores para abordar los retos de la Agenda 2030 a escala controlada.
5. El fortalecimiento del vínculo de la universidad con otros agentes de la sociedad, desde administraciones públicas a actores sociales pasando por empresas y otros colectivos, aprovechando su experiencia en la creación y consolidación de alianzas a varios niveles, desde las redes internacionales de investigación y cooperación a la visibilización e inclusión de colectivos minoritarios.
6. La articulación de un debate público y abierto en torno al desarrollo sostenible, la Agenda 2030 y su propia gobernanza en el contexto nacional e internacional.
7. Compromiso por parte de las universidades, a reportar informes acerca de sus impactos en términos de docencia, investigación y transferencia, alineándolos a cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

4.2. LOS CONSEJOS SOCIALES Y LA AGENDA 2030

Como órganos de participación de la sociedad en el gobierno de la universidad, y conexión entre la sociedad y las instituciones académicas, son la herramienta con mayor capacidad de impacto a la hora de actuar como canal que permita trasladar a la institución académica lo que la sociedad espera de ella.

Las entidades e instituciones del mundo académico juegan un papel relevante en la implementación de los ODS. Como señala la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior: “La educación superior debe no sólo proporcionar habilidades sino también promover el pensamiento crítico y la ciudadanía activa, y contribuir a la educación de un ciudadano comprometido con la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia”. Además, la Agenda de los ODS cubre un amplio número de desafíos sociales, económicos y medioambientales y las funciones propias de los Consejos Sociales y su experiencia y preparación resultan clave para poder vencer y superar dichos desafíos.

Los ODS necesitan a los Consejos Sociales para:

- **Proporcionar el conocimiento y las soluciones que sustenten la implementación de los ODS**

Los Consejos Sociales son capaces de impulsar el progreso tecnológico y social a través de becas o premios de investigación, descubrimiento, creación y adopción de conocimiento. Mediante becas, premios o actividades se puede atraer y nutrir el talento y la creatividad.

- **Crear implementadores de los ODS**

Los Consejos Sociales tienen la capacidad de acceder y estar en contacto con un número importante de personas apasionadas, creativas y con deseo de aportar su grano de arena. Al ser intermediarios de la sociedad y la universidad, los Consejos Sociales deben transmitir la preocupación de la sociedad por el planeta y la inquietud de cumplir los ODS. Por lo tanto, los Consejos deben asegurarse de favorecer la creación de líderes actuales y futuros, a personas responsables, comprometidas y con capacidad de toma de decisiones para contribuir el logro de los ODS.

- **Incorporar los principios de los ODS a través de la gobernanza, la gestión y la cultura**

Como los Consejos Sociales tienen capacidad de influencia y generación de impacto en su entorno, al implementar los ODS en su estructura de gobierno y gestión e interiorizarlos en su filosofía, los Consejos contribuirán directamente a conseguir el cumplimiento de los ODS.

- **Proporcionar liderazgo intersectorial en la implementación**

Al ser considerados neutrales y confiables, los Consejos Sociales tienen la responsabilidad de liderar y guiar la iniciativa local, nacional e internacional de cumplir los ODS a través de la creación de programas y actividades, de fomentar alianzas y mantener un dialogo intersectorial.

La relación Consejos Sociales – ODS es bidireccional, por lo que los Consejos Sociales también se pueden apoyar en los ODS para:

- **Evaluar el impacto de los Consejos Sociales**

Los ODS brindan una buena oportunidad para evaluar y comunicar a socios externos (gobiernos, universidades y sociedad) como los Consejos son capaces de contribuir al bienestar global y local.

- **Atraer la demanda de educación relacionada con los ODS**

Los Consejos Sociales pueden proponer a las universidades ofrecer formación en los ODS e implementarlos en su agenda. De esta forma, se puede demostrar la capacidad que existe para adaptarse a las circunstancias y al contexto social, económico y ambiental.

- **Construir alianzas con nuevos socios externos e internos**

Los ODS permiten y fomentan la creación de un espacio común entre diferentes sectores para que trabajen conjuntamente en intereses compartidos. Ante esta

posibilidad, se abre un nuevo panorama a los Consejos Sociales para crear sinergias y colaboraciones con diferentes organizaciones.

- **Acceder a nuevas fuentes de financiación**

Cada vez más fuentes financieras y patrocinadores están queriendo invertir y destinar más ayudas para cumplir los ODS. Por lo que, los Consejos Sociales podrán beneficiarse de ello.

4. INFORME SOBRE LA APORTACIÓN DE LOS CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS A LOS ODS

4.1. RESULTADOS GLOBALES

Como órgano de participación de la sociedad en la universidad y como nexo estratégico entre universidad-empresa, los Consejos Sociales se sitúan en una excelente posición para promover, favorecer y trabajar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En consecuencia, los Consejos Sociales de las universidades españolas desarrollan diversas iniciativas con la finalidad de alcanzar las metas y repercutiendo en la totalidad de los ODS que contempla la Agenda 2030.

Debido a su actividad de gestión en el ámbito universitario y canalizadora de conocimiento, las iniciativas llevadas a cabo por los Consejos tienen un impacto mayor en algunas áreas respecto a otras. Por ejemplo, todos los Consejo Sociales analizados de las universidades españolas cuenta con proyectos relacionados con la educación de calidad, vinculándose al citado Objetivo el 28% de todas las iniciativas dentro del alcance del estudio.

Por otra parte, cabe recordar, la interrelación entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las metas que los componen. Esta conexión supone que una misma iniciativa puede aportar a varios ODS, por ejemplo, a la educación de calidad, pero al mismo tiempo al emprendimiento, a la innovación, a la investigación o a cualquier otra área que integre los 17 Objetivos. De esta forma permiten responder con una mayor efectividad a los desafíos actuales mediante actuaciones conjuntas que aborden diversas necesidades y abarquen diferentes campos.

A continuación, en la tabla 1, se muestra a qué ODS aporta de forma directa, a través de sus proyectos, cada Consejo Social en función de las iniciativas analizadas en el estudio. Como se puede observar se evidencia una cierta tendencia en el alcance de algunos campos como la educación de calidad, el empleo, la innovación, la transferencia de conocimiento, la reducción de desigualdades, la transparencia y alianzas y colaboraciones tanto con el sector empresarial como con la administración pública.

Tabla 1. Aportación a los ODS de los Consejos Sociales

OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	ODS 1	ODS 2	ODS 3	ODS 4	ODS 5	ODS 6	ODS 7	ODS 8	ODS 9	ODS 10	ODS 11	ODS 12	ODS 13	ODS 14	ODS 15	ODS 16	ODS 17
CONSEJOS SOCIALES UNIVERSITARIOS																	
UNIR la Universidad en Internet																	
Universidad Autónoma de Barcelona																	
Universidad Autónoma de Madrid																	
Universidad Carlos III																	
Universidad Complutense de Madrid																	
Universidad da Coruña																	
Universidad de Alcalá																	
Universidad de Alicante																	
Universidad de Almería																	
Universidad de Barcelona																	
Universidad de Burgos																	
Universidad de Cádiz																	
Universidad de Cantabria																	
Universidad de Castilla-La Mancha																	
Universidad de Córdoba																	
Universidad de Extremadura																	
Universidad de Girona																	
Universidad de Granada																	
Universidad de Huelva																	
Universidad de Jaén																	
Universidad de La Laguna																	
Universidad de La Rioja																	
Universidad de Las Islas Baleares																	
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria																	
Universidad de León																	

OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	ODS 1	ODS 2	ODS 3	ODS 4	ODS 5	ODS 6	ODS 7	ODS 8	ODS 9	ODS 10	ODS 11	ODS 12	ODS 13	ODS 14	ODS 15	ODS 16	ODS 17
CONSEJOS SOCIALES UNIVERSITARIOS																	
Universidad de Lleida																	
Universidad de Málaga																	
Universidad de Murcia																	
Universidad de Navarra																	
Universidad de Oviedo																	
Universidad de Salamanca																	
Universidad de Santiago de Compostela																	
Universidad de Sevilla																	
Universidad de Valencia																	
Universidad de Valladolid																	
Universidad de Vigo																	
Universidad de Zaragoza																	
Universidad del País Vasco																	
Universidad Jaime I de Castellón																	
Universidad Miguel Hernández de Elche																	
Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)																	
Universidad Pablo de Olavide																	
Universidad Politécnica de Cartagena																	
Universidad Politécnica de Cataluña																	
Universidad Politécnica de Madrid																	
Universidad Politécnica de Valencia																	
Universidad Pompeu Fabra																	
Universidad Rey Juan Carlos																	
Universidad Rovira i Virgili																	

Las iniciativas y proyectos realizadas por los Consejos Sociales se caracterizan por diferentes particularidades abarcando diversos campos y respondiendo, en su conjunto, a todos los ODS en función de su aportación a la consecución de las metas.

Las citadas particularidades pueden clasificarse en nueve categorías que responden, cada una de ellas, a un denominador común. Las categorías que engloban a las iniciativas analizadas se presentan en la tabla 2 relacionándose con los ODS.

Tabla 2. Categorías de las iniciativas analizadas

OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	ODS 1	ODS 2	ODS 3	ODS 4	ODS 5	ODS 6	ODS 7	ODS 8	ODS 9	ODS 10	ODS 11	ODS 12	ODS 13	ODS 14	ODS 15	ODS 16	ODS 17
CATEGORÍAS																	
ACTIVIDADES, JORNADAS, SEMINARIOS Y OTROS																	
ALIANZAS Y CONVENIOS DE COLABORACIÓN																	
AYUDAS Y SUBVENCIONES																	
BECAS DE ESTUDIOS																	
INSERCIÓN EN LA EDUCACIÓN Y EL TRABAJO																	
OTRAS INICIATIVAS																	
PREMIOS																	
PROGRAMAS FORMATIVOS																	
PUBLICACIONES Y ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN																	

Según la información analizada en relación a la actividad de los Consejos Sociales, se contabilizan en total 372 iniciativas que se distribuyen a lo largo de las nueve categorías expuestas en la tabla 2.

Los Consejos Sociales de las Universidades movilizaron un total de 6.4 millones de euros como aportación para la realización de las citadas iniciativas, alcanzando más de 42.000 beneficiarios.

La participación y la contribución en el entorno socioeconómico conllevan el establecimiento de múltiples relaciones con entidades con diferentes características que engloban tanto a organismos públicos como a compañías privadas.

- 458 iniciativas identificadas
- 6.4 millones de euros movilizados
- 42.716 beneficiarios
- 229 organismos y administraciones públicas implicadas
- 344 entidades y compañías privadas implicadas

51%. El 51% de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se relacionan con las iniciativas de los Consejos Sociales. Es decir, de las 169 metas expuestas en la Agenda 2030, 84 reciben contribución por parte de las actuaciones y colaboraciones realizadas con los Consejos Sociales de las universidades españolas.



En relación a la cantidad de metas que se desprende de cada objetivo, y la proporción de la aportación de los consejos sociales a la consecución de cada una de ellas, se puede evidenciar un mayor aporte a los ODS 1, 2, 3, 4, 8, 9, 11, 12 y 13.

Asimismo, los que mayor se destacan son el ODS 4, con incidencia en 9 de las 10 metas establecidas para dicho objetivo (90%), el ODS 9 con incidencia en 6 de las 8 metas establecidas para dicho objetivo (75%) y el ODS 12 con una incidencia en 7 de las 11 metas establecidas (64%).

En el siguiente apartado, *“Los Consejos Sociales objetivo a objetivo”* se describe para cada objetivo la incidencia que tienen los Consejos Sociales en la aportación a la concreción de las metas derivadas de cada ODS y su aportación específica en ciertos objetivos principalmente por la actividad y el rol que desarrollan los Consejos Sociales. Como se representó en las tablas 1 y 2, el alcance de los Consejos Sociales varía según el objetivo en concreto.

Para cada ODS se detalla diversos indicadores relevantes como ser: la cantidad de iniciativas identificadas, el % de Consejos Sociales que aporta a cada objetivo, % de metas que reciben contribución por parte de los Consejos Sociales y una caracterización con la tipología de las iniciativas identificadas.

Por último, para cada objetivo, se ha realizado una selección de casos de éxito que merecen una mención por su característica innovadora, el nivel de implicación en la temática, la relación entre los resultados objetivos y los objetivos esperados, según cada ODS.

En líneas generales, las iniciativas identificadas han sido relevantes ante la aportación de los Consejos Sociales a la Agenda 2030. Por ello, se ha seleccionado una muestra de los casos de éxito más representativos y abarcando, por un lado, la implicación en todos los ODS y por el otro lado, la participación de una mayor cantidad de Consejos Sociales. Los casos de éxito se desarrollan en el apartado *“Presentación de los casos de éxito”*.

4.2. LOS CONSEJOS SOCIALES OBJETIVO A OBJETIVO

OBJETIVO 1: PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO

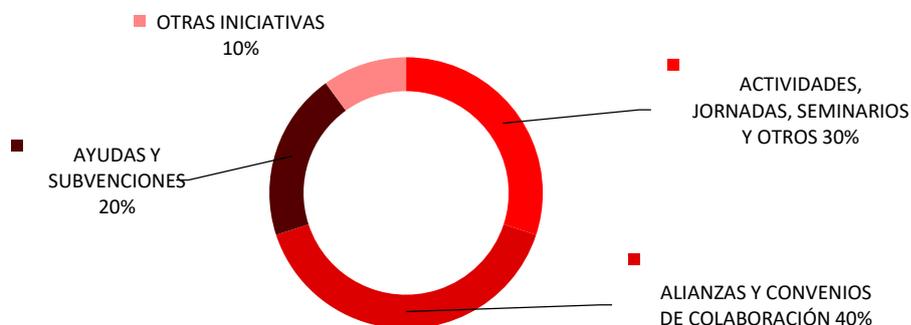


Poner fin a la problemática de la pobreza del mundo requiere del esfuerzo de múltiples actores que contribuyan a la concreción de metas específicas de reducción de la pobreza y aumento de la cooperación con aquellos colectivos más vulnerables. Más allá de la falta de ingresos o de recursos, también genera problemas relacionados con los derechos humanos. Se debe dar respuesta a través de un crecimiento inclusivo y sostenible, garantizando una protección social y la cobertura de los más vulnerables, teniendo en cuenta no solo la dificultad para acceder a recursos económicos, sino también colaborando y mitigando los efectos de desastres naturales. Desde los Consejos Sociales, y en su rol como puente entre la sociedad y la institución académica se movilizan recursos con el fin de desarrollar programas e iniciativas encaminados a disminuir la pobreza en todas sus dimensiones.

Indicadores

- **10.** Iniciativas vinculadas.
- **18%.** El 18% de los Consejos Sociales trabajan o colaboran con proyectos vinculados específicamente a la reducción de la pobreza.
- **57%.** El 57% de las metas reciben contribución por parte de los Consejos Sociales a través de sus iniciativas y proyectos.

Caracterización de las iniciativas:



El establecimiento de alianzas y convenios de colaboración, con el 40% es la categoría que más se destaca dentro de los proyectos e iniciativas identificadas para este objetivo. Por otra parte, la realización de actividades, jornadas y seminarios, como la dotación de ayudas y subvenciones son otras dos categorías que cobran gran relevancia en su aportación a las metas del ODS 1.

Al igual que los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Objetivo fin de la pobreza muestra que gran parte de su importancia radica en la interconexión directa con la mayoría de los ODS. La pobreza provoca problemas de nutrición, de acceso a la vivienda, la complicación de acceder al empleo, derivando en exclusión social, acceso a las escuelas y a una educación formal y en muchos casos, también el acceso y asistencia de servicios sanitarios.

Las principales iniciativas llevadas a cabo por los Consejos Sociales están vinculadas a la cooperación de los colectivos más vulnerables y de los países en vía de desarrollo. Iniciativas que van desde la ayuda a personas refugiadas, participación en jornadas de Derechos humanos, o la concesión de ayudas sociales, constituyen vías de contribución al bienestar y la igualdad de las personas.

Los objetivos de los programas desenvueltos plasman el esfuerzo que, desde los Consejos Sociales de las universidades españolas, se realiza en materia de cooperación internacional, reducción de las desigualdades y contribución al desarrollo de un crecimiento económico inclusivo a través de la concreción de las siguientes metas.

METAS CON INCIDENCIA DESDE LOS CONSEJOS SOCIALES

1.3

Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables

1.4

Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.

1.5

Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y a otros desastres económicos, sociales y ambientales.

1.a

Garantizar una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para poner en práctica programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.

CASOS DE ÉXITO DESTACADOS¹



- 1.1. **Instituto de Iberoamérica.**
Universidad de Salamanca
- 1.2. **Centro de Cooperación para el Desarrollo (CCD).**
Universidad Politécnica de Cataluña
- 1.3. **Concesión de ayudas sociales: miembro de la Comisión de Acción Social de la Universidad.**
Universidad Politécnica de Valencia
- 1.4. **Programa de Voluntariado.**
Universidad Nacional de Educación a Distancia

CONTRIBUCIÓN A OTROS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE



¹ Los casos de éxito son desarrollados en el apartado 4.3 “Presentación de los casos de éxito destacados”.

OBJETIVO 2: PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE

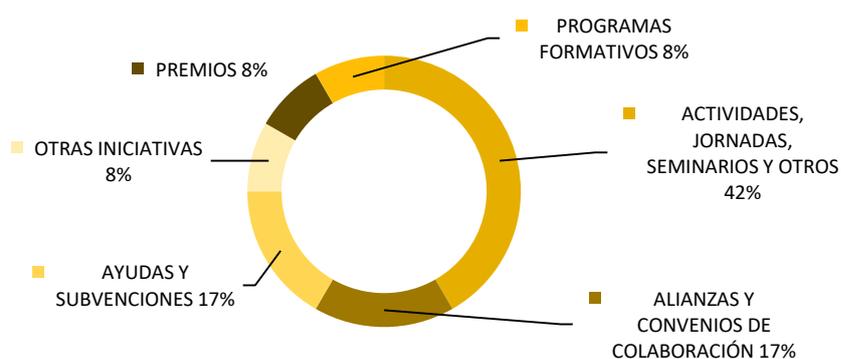


Desde los Consejos Sociales, y en su rol como puente entre la sociedad y la universidad se movilizan importantes recursos con el fin de desarrollar programas e iniciativas encaminados a garantizar la seguridad alimentaria de todas las personas. Según datos de las Naciones Unidas el sector de la agricultura es el mayor empleador del mundo, adquiriendo una gran importancia en el entorno rural y los hogares más desfavorecidos. Por lo tanto, puede ejercer una doble vía desde el punto de vista de la alimentación, pero también desde el camino del crecimiento económico y la generación de empleo que ayude a reducir las desigualdades.

Indicadores

- **12.** Iniciativas vinculadas.
- **16%.** El 16% de los Consejos Sociales trabajan o colaboran con proyectos vinculados específicamente a hambre cero.
- **63%.** El 63% de las metas reciben contribución por parte de los Consejos Sociales a través de sus iniciativas y proyectos.

Caracterización de las iniciativas:



La realización de actividades, jornadas y seminarios en este ámbito suponen el 42% de las iniciativas identificadas. Por otra parte, la celebración de alianzas y convenios de colaboración como la dotación de ayudas y subvenciones son las iniciativas por parte de los Consejos Sociales, que más se destacan en este objetivo, como la aportación a sus metas específicas.

Las inversiones en agricultura y el sector alimentario son cruciales para apaliar los problemas derivados del hambre y la mal nutrición a nivel mundial, además una agricultura sostenible y un sistema de producción responsable ayuda a avanzar en la protección del medioambiente. Los proyectos desarrollados en este ámbito están centrados en la investigación y la innovación enfocada a la promoción de la agricultura sostenible. La colaboración universidad empresa como mecanismo para fomentar el desarrollo tecnológico en el sector agroalimentario es un pilar clave para ofrecer soluciones que ayuden a combatir la desnutrición y a mejorar los procesos agrícolas de forma que se estimule el crecimiento socioeconómico, garantizando y promoviendo la protección del medioambiente.

Todas las iniciativas recogidas en el estudio y con vinculación a este objetivo, impulsan y canalizan recursos económicos, promoviendo una mayor concienciación social para contribuir en la lucha contra el hambre mundial, una adecuada nutrición y el desarrollo de prácticas de agricultura sostenible, aportando a las siguientes metas.

METAS CON INCIDENCIA DESDE LOS CONSEJOS SOCIALES

2.1

Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

2.2

Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.

2.3

Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas.

2.4

Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.

2.5

Para 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente.

CASOS DE ÉXITO DESTACADOS



2.1 Instituto Hispano-Luso de Investigaciones Agrarias.

Universidad de Salamanca

2.2 Jornada Visiones de Futuro del Sector Agroalimentario.

Universidad de Zaragoza

2.3 Colaboración con la Cátedra “UHM en Ruanda”.

Universidad Miguel Hernández de Elche

2.4 Start-up Europe Smart Agrifood Summit.

Universidad de Córdoba

2.5 Agrotecnio.

Universidad de Lleida

CONTRIBUCIÓN A OTROS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE



OBJETIVO 3: GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES

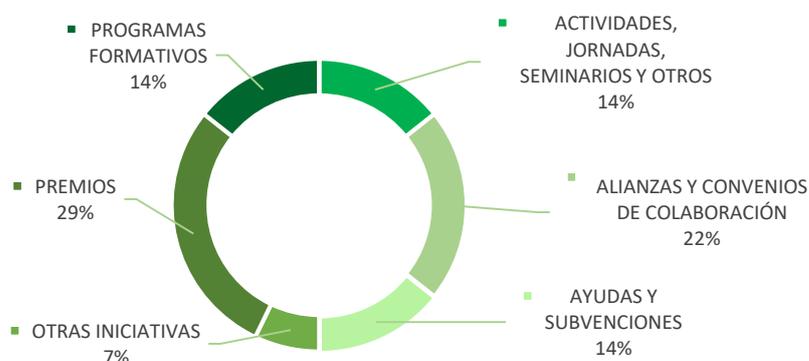


Garantizar la calidad de vida a través de una buena salud y el bienestar tanto físico como mental, es el fin último del ODS Salud y Bienestar, partiendo de la base de que es un derecho humano de todas las poblaciones. Para conseguirlo se persigue reducir las desigualdades en el acceso a la asistencia sanitaria, promover estilos de vida saludables y reducir las epidemias, las enfermedades y la mortalidad prematura, especialmente en los países en desarrollo. En este contexto, los Consejos Sociales de las universidades españolas trabajan en la consecución de las metas propuestas mediante acciones que promuevan una vida sana y el bienestar de las poblaciones.

Indicadores

- **28.** Iniciativas vinculadas.
- **41%.** El 41% de los Consejos Sociales trabajan o colaboran con proyectos vinculados específicamente en la promoción de una vida saludable y activa.
- **54%.** El 54% de las metas reciben contribución por parte de los Consejos Sociales a través de sus iniciativas y proyectos.

Caracterización de las iniciativas:



Los premios son la categoría que más proyectos e iniciativas engloba, representando el 40% de las iniciativas con vinculación a este objetivo. Las alianzas y convenios de colaboración es la segunda con un 22%, siguiendo la realización de programas formativos y la dotación de ayudas y subvenciones como tipología de iniciativas que se llevan a cabo para la consecución de este objetivo.

El acceso universal a la asistencia sanitaria, el aumento de la esperanza de vida y la reducción de la mortalidad infantil y la materna, de las enfermedades infecciosas y no transmisibles y de la mala salud reproductiva, son los pilares sobre los que se deben centrar las iniciativas en este ámbito para alcanzar las metas propuestas y erradicar un extenso abanico de enfermedades y muertes prematuras. Además, la reducción de la contaminación ambiental mejora la calidad de vida y reduce riesgos relacionados con la salud, favoreciendo un mayor bienestar de las personas.

A través de actividades educativas y deportivas, investigación, transferencia de conocimiento, innovación e inversión en tecnología en el ámbito de la medicina y premios que reconocen el esfuerzo de profesionales y de comunidades, así como una mayor concienciación social en cuanto a enfermedades y hábitos de vida saludables, son aportaciones fundamentales que realizan los Consejos Sociales en el marco de la salud y el bienestar.

Las iniciativas y programas promovidos y desarrollados por los Consejos Sociales de las Universidades Españolas impactan a través de diferentes caminos en las metas establecidas. Principalmente mediante reconocimientos y ayudas a tareas emprendidas en este ámbito, con el objeto de fomentar y de seguir avanzando en la investigación y en la sensibilización de la sociedad.

METAS CON INCIDENCIA DESDE LOS CONSEJOS SOCIALES

3.4

Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.

3.5

Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.

3.6

Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo

3.7

Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales

3.b

Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración de Doha relativa al Acuerdo sobre los ADPIC y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio en lo relativo a la flexibilidad para proteger la salud pública, y en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos.

3.c

Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.



3.d

Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.

CASOS DE ÉXITO DESTACADOS



3.1 **Fundación Poco Frecuente.**

Universidad de Almería

3.2 **Servicio de Actividades Deportivas.**

Universidad de Zaragoza

3.3 **Centro de Cáncer (CIC).**

Universidad de Salamanca

3.4 **Participación en el centro de formación e Innovación en Simulación Médica José María Martínez Carretero.**

Universidad Rovira i Virgili

CONTRIBUCIÓN A OTROS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE



OBJETIVO 4: GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS

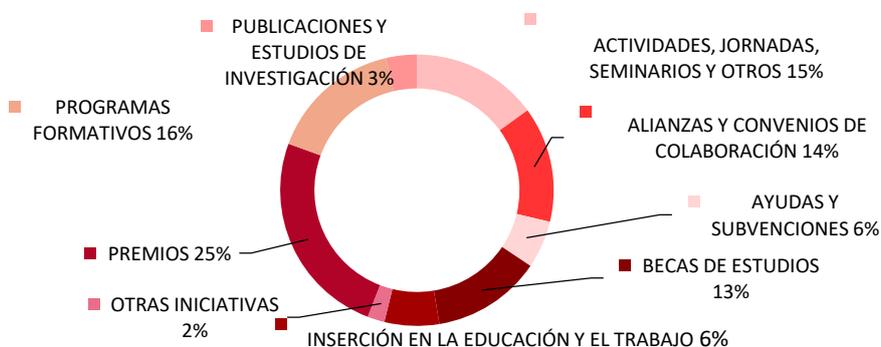


Las actividades de los Consejos Sociales de las universidades españolas abarcan diversos campos de actuación, pero como nexo de la universidad con la sociedad y órgano de participación de esta última, el ámbito educativo es prioritario dentro de sus responsabilidades. En este contexto, los Consejos Sociales cuentan con programas e iniciativas que se enmarcan en todos los niveles de la enseñanza o que guardan relación con este ámbito. Por lo tanto, se trabaja desde el fomento de los valores, la igualdad y la importancia de la educación en enseñanzas primarias y secundarias, fomentando el acceso a estudios superiores, así como también impulsando la investigación y la transferencia de conocimiento desde el ámbito universitario a la empresa. Un enfoque global, inclusivo y de calidad de la educación permite alcanzar las metas propuestas por el ODS Educación de Calidad promoviendo oportunidades de aprendizaje y formación durante toda la vida para garantizar una sociedad más equitativa y robusta.

Indicadores

- **247**. Iniciativas vinculadas.
- **100%**. La totalidad de los Consejos Sociales incluidos en el presente estudio trabajan o colaboran con proyectos vinculados específicamente a la educación de calidad.
- **90%**. El 90% de las metas reciben contribución por parte de los Consejos Sociales a través de sus iniciativas y proyectos.

Caracterización de las iniciativas:



Los premios son la categoría que más proyectos e iniciativas engloba con un 25% de las totales. En segundo lugar, destacan los programas formativos (16%) y la realización de



actividades, jornadas y seminarios (15%), iniciativas que realizan una aportación relevante a la consecución de las metas de este objetivo. En líneas generales, el ODS Educación de calidad cuenta con una gran diversidad en cuanto a la tipología establecida para medir las iniciativas, incluyendo también iniciativas como publicación y estudios de investigación, becas de estudio, alianzas y convenios de colaboración e iniciativas en el ámbito de la inserción en la educación y el trabajo. Esto se debe principalmente a una mayor cantidad de iniciativas que concentra este ODS y que es primordial en el ejercicio de las funciones de los Consejos Sociales.

La educación de calidad e inclusiva desde, el enfoque de la igualdad de oportunidades permite dotar a las personas de las herramientas necesarias para poder innovar y alcanzar mejoras que permitan desarrollar la sociedad de forma sostenible. La educación está estrechamente relacionada con todas las tendencias y prioridades globales, como la mejora de la calidad de vida, la igualdad de género o la protección del medioambiente, entre otras.

Según datos de la ONU, actualmente hay más de 250 millones de niños y niñas sin estar escolarizados, la educación es un pilar fundamental para construir sociedades justas y comprometidas, ofreciendo oportunidades a todas las personas que la componen. Más de la mitad de los niños y niñas no escolarizados pertenecen al África Subsahariana, por este motivo es fundamental la cooperación y solidaridad internacional.

En este sentido, se promueven jornadas donde inculcan a los más jóvenes el valor de formarse y de terminar sus estudios. También que cuenten con los conocimientos necesarios para acercarse al mundo laboral una vez finalizados.

Además, mediante becas y premios permiten continuar las enseñanzas a los estudiantes promoviendo el interés por las mismas y viendo recompensado su esfuerzo, tanto el de los propios estudiantes como el de las personas investigadora que también se ven premiadas por este tipo de iniciativas.

Los programas y actividades realizados fortalecen el compromiso hacia la consecución de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible por parte de los Consejos Sociales, impactando especialmente en la promoción de una enseñanza de calidad con igualdad de oportunidades a todos los niveles, facilitando que todas las personas adquieran los conocimientos necesarios y tengan acceso a la educación y reconociendo los méritos conseguidos.

METAS CON INCIDENCIA DESDE LOS CONSEJOS SOCIALES

4.1

De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.

4.3

De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

4.4

De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

4.5

De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

4.6

De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.

4.7

De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

4.a

Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

4.b

De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.

4.c

De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

CASOS DE ÉXITO DESTACADOS



4.1 **Cátedra Inditex-UDC.**

Universidad da Coruña

4.2 **Ayudas para llevar a cabo proyectos institucionales.**

Universidad de Girona

4.3 **Actividad para estimular los intereses científicos en los estudiantes.** *Universidad de Vigo*

4.4 **Premio In Memoriam Ginés Huertas Martínez.**

Universidad Politécnica de Cartagena

4.5 **Programa Nexes.**

Universidad Rovira i Virgili

4.6 **Programa de Internacionalización de la docencia.**

Universidad Rey Juan Carlos

CONTRIBUCIÓN A OTROS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE



OBJETIVO 5: LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS

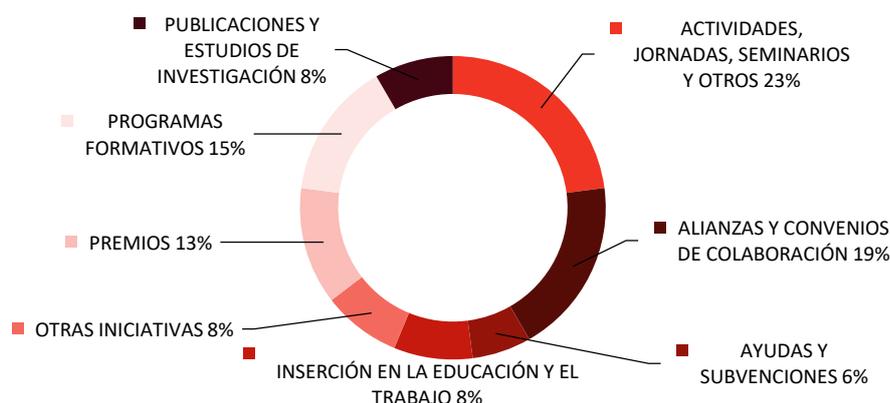


La Declaración Universal de Derechos Humanos, recoge en su segundo artículo que todas las personas tienen los mismos derechos y libertades independientemente del sexo. Aunque es cierto que se está avanzando en cuanto a la igualdad de género, no todas las mujeres y niñas a nivel mundial tienen garantizados aspectos fundamentales, en términos de igualdad, como el acceso a la educación, la asistencia sanitaria y el acceso a un puesto de trabajo. La discriminación laboral, por ejemplo, mediante la desigualdad salarial, es un asunto prioritario en la sociedad actual. Como se recoge en el sexto principio del Pacto Mundial de las Naciones Unidas “las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación”. En este sentido, los Consejos Sociales asumen la obligación de promover la igualdad y el empoderamiento de la mujer para alcanzar una sociedad justa, equitativa y sostenible.

Indicadores

- **48.** Iniciativas vinculadas.
- **61%.** El 61% de los Consejos Sociales incluidos en el presente estudio trabajan o colaboran con proyectos vinculados específicamente a la igualdad de género.
- **67%.** El 67% de las metas reciben contribución por parte de los Consejos Sociales a través de sus iniciativas y proyectos.

Caracterización de las iniciativas:



Con un 23%, la impartición de diversas actividades, jornadas, cursos y seminarios es la categoría que engloba a un mayor número de iniciativas en relación con la igualdad de género. Debido a la transversalidad del tema tratado en este Objetivo de Desarrollo Sostenible, los programas y proyectos se diversifican en actuaciones con diferentes características. Es por eso, que aparecen iniciativas que se enmarcan por su caracterización como programas formativos, pero también en convenios, premios y publicaciones, así como también contando con presencia en ayudas y subvenciones y programas de inserción en la educación y en ámbito laborales.

La igualdad de género es un pilar fundamental para el progreso social, impulso económico y consecuentemente un desarrollo sostenible. Por esto, la sociedad debe demandar unos marcos legales que recojan este derecho.

Los Consejos Sociales como órgano de participación de la sociedad en la universidad, y como principal punto de encuentro en la transferencia de conocimiento hacia el sector empresarial, debe velar por activar mecanismos que garanticen la citada igualdad. Además, es primordial la educación desde la infancia en este sentido.

Las actividades realizadas por los Consejos en este ámbito trabajan por la prevención de la violencia de género, el avance de la mujer dentro de la ciencia y la investigación y el fomento a las más jóvenes de que encaminen sus estudios dentro de estas disciplinas, conferencias y cursos sobre el respeto a la paridad de género y establecimiento de marcos normativos a nivel educativo que velen por la igualdad.

Por lo tanto, con el propósito de aportar a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y del compromiso con la igualdad y el progreso social, los Consejos Sociales de las Universidades Españolas cuentan con programas y proyectos que se enmarcan en las siguientes metas.

METAS CON INCIDENCIA DESDE LOS CONSEJOS SOCIALES

5.1

Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

5.2

Eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas en el ámbito público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

5.4

Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.

5.5

Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisivos en la vida política, económica y pública.

5.b

Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.

5.c

Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas a todos los niveles.

CASOS DE ÉXITO DESTACADOS



5.1 **Gira Mujeres.**

Universidad de Almería

5.2 **Programa Mujeres y Ciencia.**

Universidad de Sevilla

5.3 **Programa Pulsar.**

Universidad Politécnica de Cartagena

5.4 **UP Steam.**

Universidad Politécnica de Valencia

5.5 **Seminarios Innovación avanzada: las inversoras “Business Angels” en la vida emprendedora. Negocio y Passion.**

Universidad de Cádiz

CONTRIBUCIÓN A OTROS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE



OBJETIVO 6: GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS

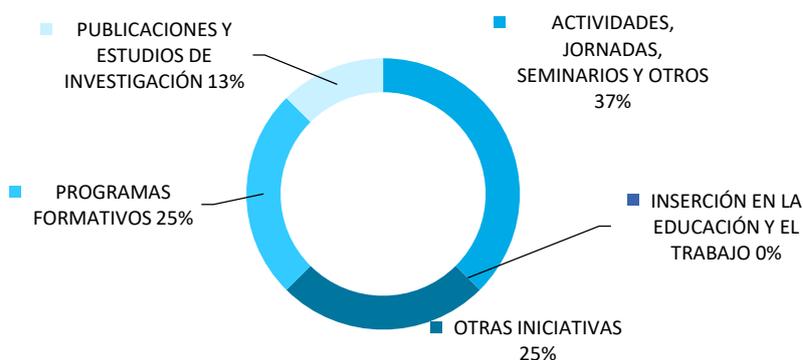


El suministro de agua potable segura es esencial para la vida humana. Los problemas derivados de su escasez afectan y reparto irracional derivan en graves situaciones medioambientales y sociales. La falta de recursos hídricos y malos servicios de saneamiento de las poblaciones provocan hambre, desnutrición, enfermedades, problemas de higiene pública, sequía e inutilidad de terrenos de cultivo y contaminación. Además, los efectos del cambio climático recrudecen estos factores. La gestión responsable del agua favorece el crecimiento económico, la creación de fuentes de energía alternativas, producción sostenible de alimentos, creación de trabajo y aumento de la calidad de vida, así como la garantía de condiciones de seguridad e higiene necesarias. Los Consejos Sociales colaboran con la investigación e innovación en la sostenibilidad de los recursos hídricos y en la formación y sensibilización dentro de este ámbito.

Indicadores

- **8.** Iniciativas vinculadas.
- **12%**. El 12% de los Consejos Sociales incluidos en el presente estudio trabajan o colaboran con proyectos vinculados específicamente al agua limpia y saneamiento.
- **50%**. El 50% de las metas reciben contribución por parte de los Consejos Sociales a través de sus iniciativas y proyectos.

Caracterización de las iniciativas:



La incidencia en el Objetivo Agua limpia y saneamiento recoge iniciativas y actividades desde un punto de vista educativo e investigador, de esta forma la realización de diversas actividades, jornadas, seminarios con un 37% es la categoría que más recoge iniciativas como



la realización de programas formativos dedicados especialmente a tratar esta temática de gran relevancia actual.

Según datos de las Naciones Unidas 3 de cada 10 personas carecen de acceso a servicios de agua potable seguros y más del 80% de las aguas residuales se vierten al medio sin haber sido tratadas y por lo tanto contaminándolo. La gestión y uso del agua es un asunto necesario para la subsistencia de cualquier sociedad. Tanto desde el punto de vista vital, como de crecimiento económico y social y la protección de la biodiversidad y los ecosistemas.

Los Consejos Sociales trabajan en difundir la importancia del agua como recurso natural a los estudiantes dentro de jornadas medioambientales, además también colaboran con actividades investigadoras y de innovación en el área de los recursos hídricos.

Las iniciativas y proyectos con las que colaboran hacia la consecución de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se centran principalmente en la mejora de la calidad del agua, la eficiencia de los recursos hídricos y la biodiversidad.

METAS CON INCIDENCIA DESDE LOS CONSEJOS SOCIALES

6.3

De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.

6.4

De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.

6.6

De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.

6.b

Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.

CASOS DE ÉXITO DESTACADOS



6.1 Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico del Agua (CITDA).

Universidad de Salamanca

CONTRIBUCIÓN A OTROS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE



OBJETIVO 7: GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, SEGURA, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS

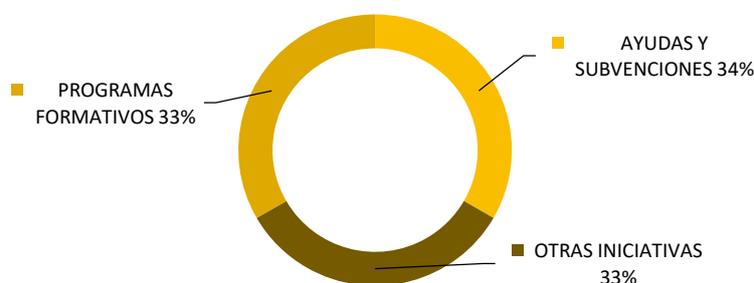


Los recursos energéticos convencionales es el principal factor que contribuye al cambio climático. Por otra parte, la energía es un elemento esencial para el desarrollo socioeconómico en todos sus ámbitos, desde los hogares hasta las empresas. Además, una parte de la población mundial no tiene acceso a la electricidad o por lo menos un acceso fiable y moderno. Esta situación deriva en un panorama de creciente contaminación y un reparto inicuo de los recursos. Las soluciones radican, en parte, en una reestructuración energética que se dirija hacia una menor dependencia de combustibles fósiles y mayor compromiso con las energías renovables, mayor eficiencia energética y garantizar un acceso universal a servicios energéticos seguros y sostenibles. Por lo tanto, los Consejos Sociales de las universidades españolas aportan financiamiento para proyectos relacionados con energías renovables e imparten actividades formativas para sensibilizar a los estudiantes sobre la problemática energética.

Indicadores

- **6.** Iniciativas vinculadas.
- **10%.** El 10% de los Consejos Sociales incluidos en el presente estudio trabajan o colaboran con proyectos vinculados específicamente a la energía asequible y no contaminante.
- **40%.** El 40% de las metas reciben contribución por parte de los Consejos Sociales a través de sus iniciativas y proyectos.

Caracterización de las iniciativas:



Las iniciativas en este ámbito están centradas principalmente a ayudas y subvenciones en el ámbito educativo y la realización de programas formativos relacionadas con la promoción de energías renovables, la eficiencia energética y la búsqueda de una energía asequible y no contaminante.

Las fuentes energéticas y en particular la electricidad, son elementos necesarios para el crecimiento de las poblaciones y para el progreso social y económico. El acceso equitativo a energías sostenibles debe ser una prioridad para la consecución del ODS Energía asequible y no contaminante, así como la necesidad de contar con servicios modernos y eficientes que reduzcan la necesidad de consumo. En este sentido, no solo adquiere una gran importancia la vertiente de las infraestructuras, sino también la necesidad de una sensibilización de la población y la educación dentro de este ámbito.

A través de financiamiento de proyectos relacionados con energías renovables contribuyen a los propósitos del Objetivo, pero también tienen una gran importancia las actividades relacionadas con la enseñanza y la difusión informativa en este sentido. Además, los programas desarrollados permiten observar la gran interconexión que tiene el ODS relacionado con la energía con el resto de los Objetivos que se contemplan en la Agenda 2030. Así las iniciativas que promueven el uso de energías renovables y eficiencia energética también caminan en el apoyo hacia la salud, el desarrollo social, protección de la biodiversidad, reciclaje y economía circular, actividades agrarias y cooperación internacional son algunos de los ejemplos de podemos encontrar.

La finalidad de las iniciativas desarrolladas ayuda a comprender la necesidad de un cambio energético y en la eficiencia en el uso de recursos, no solamente la electricidad u otras fuentes de energía, sino en todos los ámbitos de actuación que converjan en la exigencia de un desarrollo sostenible. En el caso concreto del Objetivo tratado, los Consejos a través de sus acciones aportan a la consecución de las siguientes metas.

METAS CON INCIDENCIA DESDE LOS CONSEJOS SOCIALES

7.2

De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de las fuentes energéticas.

7.3

De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.

CASOS DE ÉXITO DESTACADOS



7.1 Campus Iberus de Excelencia Internacional.

Universidad de Zaragoza

7.2 Curso de orientación académica de energías renovables.

Universidad de Vigo

7.3 Paneles solares en Etiopía.

Universidad Carlos III

CONTRIBUCIÓN A OTROS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE



OBJETIVO 8: PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS

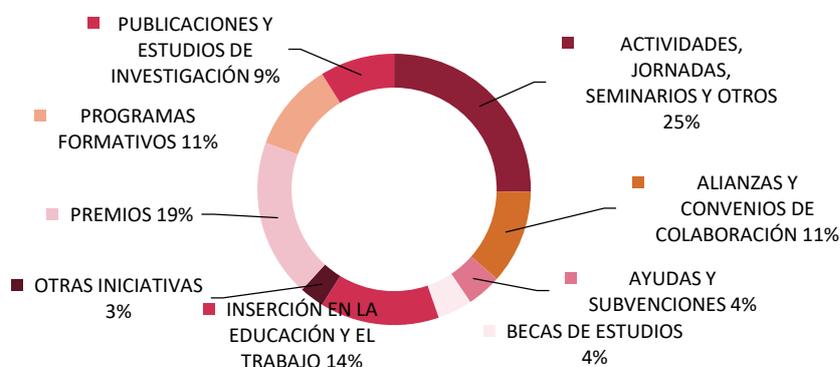


Como vínculo universidad-sociedad, los Consejos Sociales de las universidades suman sus esfuerzos en posibilitar y en allanar el camino de los egresados hacia el mercado laboral. Uno de los principales causantes de la pobreza es la falta de empleo. El fomento y la creación de empleo estable, inclusivo y de calidad en igualdad de oportunidades, genera sociedades justas, fortalece la economía y promueve un crecimiento sostenible.

Indicadores

- **170.** Iniciativas vinculadas.
- **84%.** El 84% de los Consejos Sociales incluidos en el presente estudio trabajan o colaboran con proyectos vinculados específicamente al trabajo decente y crecimiento económico.
- **58%.** El 58% de las metas reciben contribución por parte de los Consejos Sociales a través de sus iniciativas y proyectos.

Caracterización de las iniciativas:



Debido a las numerosas iniciativas que se vinculan al ODS Trabajo decente y crecimiento económico, hay una gran amplitud de actuaciones enmarcadas con características similares. Destacan la realización de actividades, jornadas y seminarios con un 25%, la dotación de premios ligados al desarrollo de iniciativas con este ODS (con un 19%), iniciativas que se centran en la inserción de la educación y el trabajo (con un 14%) y el establecimiento de alianzas y convenios de colaboración (con un 11%). El resto de las categorías del estudio,



también reciben la aportación de diversas iniciativas y actividades, aunque en menor proporción.

La creación de empleo es un pilar fundamental para el crecimiento económico y social. Los Consejos adquieren una gran relevancia al situarse como nexo entre la universidad, la sociedad y la empresa. Las actuaciones realizadas caminan en este sentido, potenciando y financiando el emprendimiento y la creación de empresas a través de premios, diferentes ayudas y programas con la inserción laboral como objetivo prioritario. También formando, orientando, debatiendo y difundiendo información a las personas que conforman la comunidad universitaria y especialmente a los estudiantes.

Los Consejos Sociales de las universidades españolas colaboran en iniciativas que aportan a gran parte de las metas del Objetivo analizado. A continuación, se muestran las metas sobre las que se repercute de forma directa.

METAS CON INCIDENCIA DESDE LOS CONSEJOS SOCIALES

8.2

Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

8.3

Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

8.5

De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

8.6

De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.

8.7

Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.

8.8

Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

8.9

De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

CASOS DE ÉXITO DESTACADOS



8.1 **UAM Emprende.**

Universidad Autónoma de Madrid

8.2 **Laboralia.**

Universidad da Coruña

8.3 **IEV- Inicia el vuelo.**

Universidad de Murcia

8.4 **Fundación Universitat Miguel Hernández.**

Universidad Miguel Hernández de Elche

8.5 **Unidad de Orientación Empresarial en Innovación (UNOi).**

Universidad Politécnica de Valencia

8.6 **UPFEmprèn.**

Universidad Pompeu Fabra

8.7 **Participación en los estudios de inserción laboral de la Agencia de la Calidad Universitaria de Catalunya y explotación de resultados URV.**

Universidad Rovira i Virgili

CONTRIBUCIÓN A OTROS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE



OBJETIVO 9: INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS

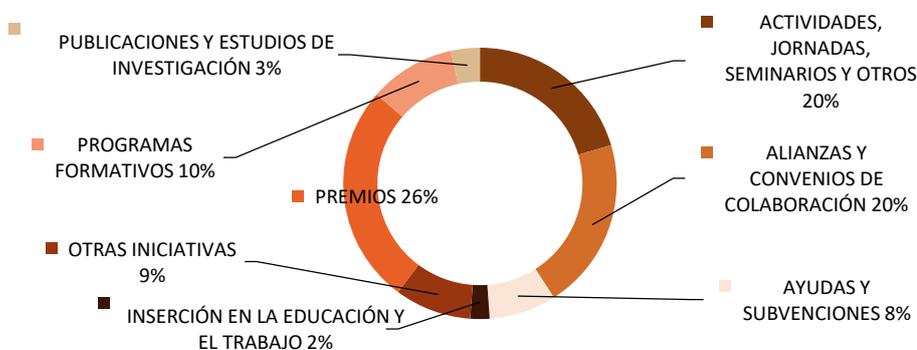


Los Consejos Sociales adquieren gran importancia a través del vínculo universidad-empresa a través de la investigación, la innovación y la transferencia de conocimiento. La innovación, el progreso tecnológico, el desarrollo industrial sostenible y las infraestructuras resilientes son algunas de las principales herramientas de las que disponen las sociedades para poder hacer frente a los grandes retos y desafíos actuales. La apuesta y las inversiones relacionadas en los citados aspectos son fundamentales para seguir avanzando hacia un crecimiento sostenible y una economía robusta.

Indicadores

- **88.** Iniciativas vinculadas.
- **82%.** El 82% de los Consejos Sociales incluidos en el presente estudio trabajan o colaboran con proyectos vinculados específicamente a la industria, innovación e infraestructuras.
- **75%.** El 75% de las metas reciben contribución por parte de los Consejos Sociales a través de sus iniciativas y proyectos.

Caracterización de las iniciativas:



En el Objetivo Industria, innovación e infraestructuras la caracterización de las iniciativas está repartida entre la mayoría de las categorías. Con un 26%, la categoría con mayor peso es la relativa a los premios. Con un 20%, concentran otra de las mayores cantidades las iniciativas vinculadas a la realización de actividades, jornadas y seminarios, como al establecimiento de alianzas y convenios de colaboración. Otras iniciativas como los programas formativos, la dotación de ayudas y subvenciones, las iniciativas vinculadas a la inserción en la educación y

el trabajo o investigación y publicaciones reciben peso con diversas iniciativas vinculadas en este ámbito. En general existe una gran diversidad de iniciativas.

La innovación y la tecnología con dos pilares fundamentales para que se produzca un desarrollo en cualquier sociedad. Un crecimiento sostenible derivado de una industrialización generadora de empleo y respetuosa con el medio ambiente. En este sentido, lo Consejo Sociales adquieren una posición determinante en su papel como entidades que promueven y fomentan iniciativas vinculadas directamente a la innovación, el desarrollo tecnológico y la transferencia de conocimiento desde la universidad hacia el sector empresarial, así como la investigación científica en el seno de la propia universidad.

Por todo lo descrito anteriormente, las metas que se presentan a continuación son las que adquieren una mayor relevancia debido a la tipología de programas que se desenvuelven e impulsan.

METAS CON INCIDENCIA DESDE LOS CONSEJOS SOCIALES

9.1

Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

9.3

Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.

9.4

De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.

9.5

Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.

9.b

Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas.

9.c

Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020.

CASOS DE ÉXITO DESTACADOS



9.1 **InNorMadrid.**

Universidad Autónoma de Madrid

9.2 **University-Industry Interaction Forum.**

Universidad da Coruña

9.3 **Premios Consello Social.**

Universidad da Coruña

9.4 **Portal UVaINVESTIGA.**

Universidad de Valladolid

9.5 **Fondo Tech Transfer.**

Universidad Politécnica de Valencia

9.6 **Ayudas Research to Bussiness.**

Universidad Rovira i Virgili

9.7 **Jornada “Innovación y Transferencia de Conocimiento”.**

UNIR la Universidad en Internet

CONTRIBUCIÓN A OTROS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE



OBJETIVO 10: REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAÍSES

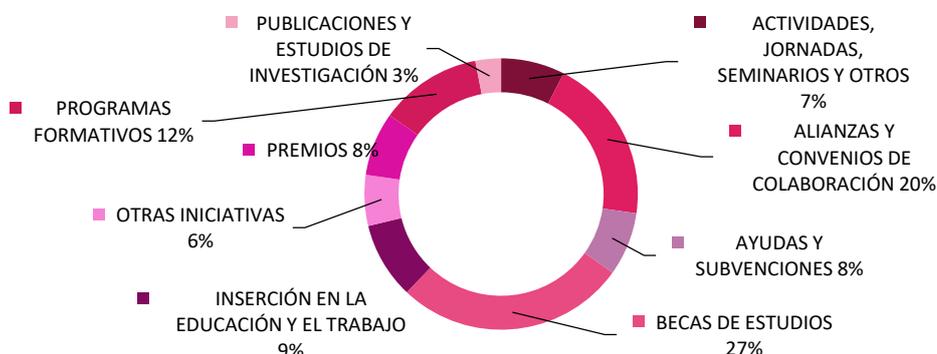


La igualdad en el acceso a servicios básicos y la igualdad de ingresos, son aspectos fundamentales para reducir la pobreza y lograr un desarrollo inclusivo y sostenible, garantizando la igualdad de oportunidades y el progreso social. Continuando este marco, los Consejos Sociales centran sus esfuerzos en la igualdad de acceso a la enseñanza, combatiendo la discriminación y minimizando el riesgo de exclusión social.

Indicadores

- **66.** Iniciativas vinculadas.
- **67%.** El 67% de los Consejos Sociales incluidos en el presente estudio trabajan o colaboran con proyectos vinculados específicamente a la reducción de las desigualdades.
- **40%.** El 40% de las metas reciben contribución por parte de los Consejos Sociales a través de sus iniciativas y proyectos.

Caracterización de las iniciativas:



Las becas con un 27% es la categoría que acumula un mayor número de iniciativas. También cuenta con una gran relevancia, en comparación con el resto, los convenios de colaboración contando con un 20% del total de las actuaciones llevadas a cabo en relación con el ODS Reducción de las desigualdades.

Las instituciones deben adoptar progresivamente medidas que garanticen la igualdad entre las personas independientemente de la raza, edad o sexo. Igualdad en el acceso a servicios sanitarios, a la educación y en el acceso a bienes y servicios básicos para llevar una vida digna.

Debido al ámbito social en el que desarrollan su principal actividad los Consejos Sociales, la mayoría de los programas e iniciativas realizadas, se centran en el apoyo económico a estudiantes para comenzar o continuar sus estudios, trabajando por una igualdad de

oportunidades económica en la enseñanza. También enfocadas a la inclusión y el apoyo a colectivos desfavorecidos, a la no discriminación, la diversidad y la sensibilización en la equidad entre la población a través de acciones y medidas concretas.

Por lo tanto, las metas en las que impactan las actuaciones desarrolladas están relacionadas con lo descrito anteriormente.

METAS CON INCIDENCIA DESDE LOS CONSEJOS SOCIALES

10.2

De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

10.3

Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

10.7

Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.

10.b

Fomentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras, incluida la inversión extranjera directa, para los Estados con mayores necesidades, en particular los países menos adelantados, los países africanos, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus planes y programas nacionales.

CASOS DE ÉXITO DESTACADOS



10.1 Espazo Compartido.

Universidad da Coruña

10.2 Becas Repsol- Consejo Social.

Universidad de Castilla- La Mancha

10.3 Colaboración con Asociación de Mujeres Ingenieras.

Universidad Miguel Hernández de Elche

10.4 Becas Impuls del Programa PIUNE.

Universidad Autónoma de Barcelona

CONTRIBUCIÓN A OTROS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE



OBJETIVO 11: LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES

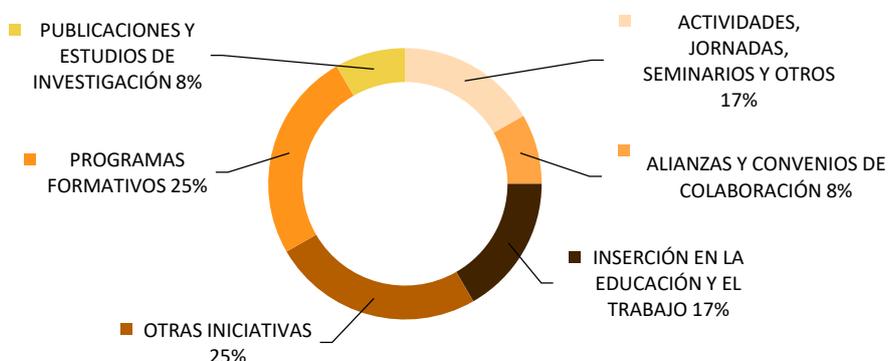


Las ciudades son pequeñas espacios territoriales que acumulan gran parte de la población. Además, surgen como un motor de desarrollo socioeconómico. En los últimos años el crecimiento urbano se está acelerando exponencialmente. Sin una adecuada planificación esta situación genera contaminación, un crecimiento no equitativo de las urbes puede generar desempleo y pobreza, problemas de salud y seguridad. Por todo lo descrito anteriormente, la inclusión e igualdad de oportunidades, una gestión eficiente del transporte y la movilidad, aparecen como algunas de las soluciones eficaces para en definitiva, desarrollar los núcleos de población de forma sostenible. Los Consejos Sociales de las universidades, como instituciones normalmente encuadradas en núcleos de población amplios, gestionan sus recursos e influencia en el camino hacia comunidades sostenibles. A través de la sensibilización, la investigación y la aplicación de estos aspectos en la vida universitaria.

Indicadores

- **12.** Iniciativas vinculadas.
- **20%.** El 20% de los Consejos Sociales incluidos en el presente estudio trabajan o colaboran con proyectos vinculados específicamente a las ciudades y comunidades sostenibles.
- **60%.** El 60% de las metas reciben contribución por parte de los Consejos Sociales a través de sus iniciativas y proyectos.

Caracterización de las iniciativas:



Para estos objetivos, la caracterización de las iniciativas se encuentra repartida entre el dictado de programas formativos en esta área (25%), la realización de actividades, jornadas y seminarios (17%) y programas de inserción en la educación y el trabajo (17%). Además, también se han caracterizado iniciativas vinculadas a la publicación y estudios de investigación y al establecimiento de alianzas y convenios de colaboración con un 8% del total de las iniciativas.

Según datos de las Naciones Unidas, actualmente la mitad de la humanidad vive en ciudades y aun ocupando solamente el 3% de la superficie terrestre, representan la mayor parte del consumo de energía y de las emisiones de gases de efecto invernadero.

El desarrollo industrial en concordancia con la gestión del entorno, la gestión de la movilidad y el transporte, la construcción de infraestructuras más eficientes, el desarrollo de espacios inclusivos dentro de las ciudades, la concienciación de la población, el reciclaje y la gestión de los residuos y la percepción del sentimiento de pertenencia a una comunidad más comprometida, son acciones que se enmarcan en la gestión sostenible de las ciudades y núcleos de población en general.

En este contexto, los Consejos Sociales de las universidades españolas, trabajan en la consecución de fomentar el crecimiento de comunidades más sostenibles, comenzando con la gestión de la comunidad y la vida universitaria en su ente más inmediato, los campus.

A través de la movilidad, proyectos relacionados con la reducción de impactos medioambiente y la gestión territorial, energía y en general mejorar la sostenibilidad en la vida universitaria, los Consejos Sociales impactan principalmente en las metas que se exponen a continuación dentro del ODS ciudades y comunidades sostenibles.

METAS CON INCIDENCIA DESDE LOS CONSEJOS SOCIALES

11.4

Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

11.6

De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las

11.7

necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad. De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad

11.3

De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

CASOS DE ÉXITO DESTACADOS

11.1 **II Jornada sobre "Universidad y Discapacidad".**
 Universidad Complutense de Madrid



11.2 **Programa Cónsules de Córdoba.**
 Universidad de Córdoba

11.3 **Oficina Verde de la USAL.**
 Universidad de Salamanca

11.4 **Proyecto RESTAT.**
 Universidad Jaume I de Castellón

CONTRIBUCIÓN A OTROS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE



OBJETIVO 12: GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES

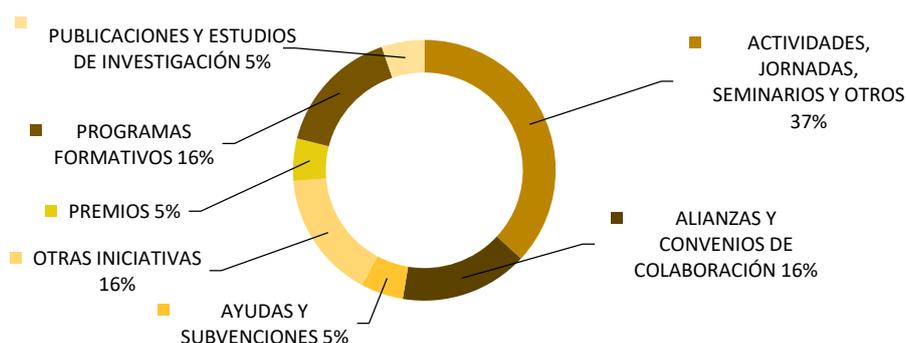


Una producción y consumo sostenible se traduce en un aumento de calidad de vida y en una reducción de los impactos ambientales. A lo largo de la cadena de valor se debe realizar una gestión eficiente de los recursos disponibles, generación de empleo justo y estable, infraestructuras y procesos productivos eficientes, reducción de la contaminación y de la degradación de las tierras y protección de la biodiversidad y el entorno. En este sentido, los Consejo Sociales promueven la formación e innovación para reducir, concienciar y mejorar los procesos vinculados a la producción y el consumo dentro de ámbito de influencia.

Indicadores

- **19.** Iniciativas vinculadas.
- **31%.** El 31% de los Consejos Sociales incluidos en el presente estudio trabajan o colaboran con proyectos vinculados específicamente a las ciudades y comunidades sostenibles.
- **64%.** El 64% de las metas reciben contribución por parte de los Consejos Sociales a través de sus iniciativas y proyectos.

Caracterización de las iniciativas:



El 37% de las iniciativas se enmarcan en jornadas, cursos y seminarios que tienen como eje común la sostenibilidad de los procesos productivos y consumo. También se cuenta con el desarrollo de programas formativos y la celebración de alianzas y convenio de colaboración (ambos con un 16%) en el ámbito de la producción y el consumo sostenible. Por último, también se han identificado iniciativas que corresponden a las categorías de premios, la aportación de ayudas y subvenciones y la realización de publicaciones y estudios de investigación (con un 5%) de peso sobre el total.

Las actividades de producción actuales consumen grandes cantidades de recursos, ya sean materias primas, agua, energía u otra serie de inputs necesarios para satisfacer los niveles de consumo que se reclaman. Esto genera una gran cantidad de impactos y riesgos ambientales y en muchos casos problemas socioeconómicos como la precariedad laboral. La solución radica en un cambio de modelo a lo largo de toda la cadena de valor. Aunque muy importantes, estos problemas no solo se encuentran en origen, mediante la extracción y usos indiscriminados de recursos o el posterior proceso de producción y transformación, sino también en el consumo que sea realiza por parte de las personas. La sensibilización del consumidor final hacia estilos de vida más sostenibles es un aspecto fundamental del cambio necesario.

Los Consejo Sociales conscientes de la necesidad de sistemas productivos y de consumo responsables, centran sus esfuerzos en actividades de difusión de información que permita concienciar a la población sobre el reciclaje, energía, recursos hídricos, etc., así como también actividades encuadradas en la economía circular como la reducción de plásticos.

Por lo tanto, las actuaciones llevadas a cabo dentro del ámbito descrito anteriormente repercuten principalmente sobre las metas que se presentan a continuación.

METAS CON INCIDENCIA DESDE LOS CONSEJOS SOCIALES

12.2

De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

12.3

De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.

12.4

De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.

12.5

De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

12.6

De aquí a Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.

12.8

De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

CASOS DE ÉXITO DESTACADOS



12.1 **Apoyo a los Emprendedores.**

Universidad de Almería

12.2 **Máster Oficial en Economía Circular.**

Universidad de Burgos

12.3 **Jornada Innovación desde el conocimiento para liderar el futuro del sector oleícola.**

Universidad de Jaén

CONTRIBUCIÓN A OTROS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE



OBJETIVO 13: ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS

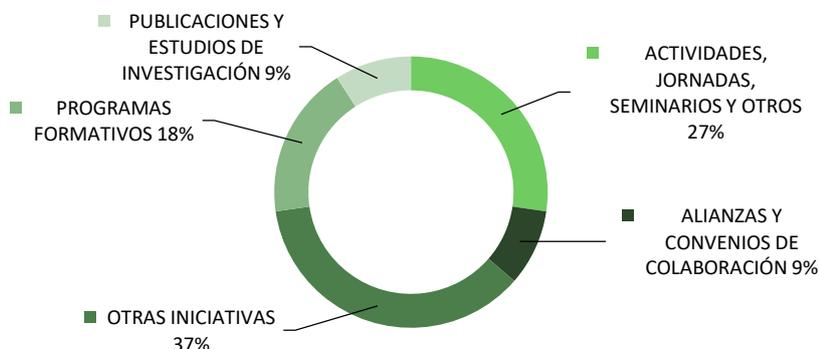


El cambio climático tiene una repercusión global y ninguna sociedad puede permanecer ajena. Las consecuencias son patentes y cada vez serán más devastadoras. Los efectos no solo residen en los impactos ambientales, sino también en las economías y en la vida de las personas. El principal causante del calentamiento global son las emisiones de gases de efecto invernadero. Pero el verdadero problema radica en el estilo de vida que provoca todas esas emisiones. Es necesario exigir un cambio de modelo que permita reducir, mitigar y adaptarse a los efectos del cambio climático y sobre todo caminar hacia un crecimiento sostenible. La coordinación de las actuaciones globales debe recaer sobre los gobiernos e instituciones creadas para tal fin, pero las empresas, las personas, y todos los componentes de cualquier comunidad pueden y deben responder con iniciativas concretas a nivel local. En este contexto, los Consejos Sociales promueven iniciativas que permitan educar, concienciar, sensibilizar a las personas y también desarrollan acciones más concretas que tienen efectos directos sobre la mitigación de los impactos del cambio climático.

Indicadores

- **11**. Iniciativas vinculadas.
- **14%**. El 14% de los Consejos Sociales incluidos en el presente estudio trabajan o colaboran con proyectos vinculados específicamente a la acción por el cambio climático.
- **60%**. El 60% de las metas reciben contribución por parte de los Consejos Sociales a través de sus iniciativas y proyectos.

Caracterización de las iniciativas:



El 27% de las iniciativas se enmarcan dentro de la categoría de actividades, jornadas y seminarios. Otra de las categorías que ha recibido mayor peso es la realización de programas formativos con un 18%. También, se identificaron iniciativas que corresponden a publicaciones y realización de estudios de investigación y la celebración de alianzas y convenios de colaboración (con un 9%).

La Agenda 2030 desarrolla un Objetivo de Desarrollo Sostenible específico para el cambio climático, pero en la voluntad de interconectar los ODS tanto desde el punto de vista de las causas como de los efectos, hay diversas metas que están interrelacionadas con las correspondientes a este ODS. Alguno de los ejemplos más claros son las relacionadas con la energía, con la producción y consumo, con los ecosistemas o con la educación, investigación e innovación.

El cambio climático es uno de los principales retos de nuestra época. Nuestro estilo de vida y nuestra forma de satisfacer las necesidades de la sociedad, está provocando cambios medioambientales a una velocidad vertiginosa con unas características no constatadas anteriormente.

Las actuaciones de los Consejos Sociales trabajan en la línea de sensibilizar y educar a la población, y particularmente a la comunidad universitaria, a través de acciones formativas sobre el cambio climático, transición hacia modelos económicos sostenibles y la sostenibilidad en la vida universitaria.

Las metas del Objetivo acción por el clima, están muy relacionadas con actuaciones a nivel nacional, medidas y planificaciones políticas, compromisos con acuerdos internacionales y en general, medidas más relacionadas con las actividades de instituciones gubernamentales. Por este motivo, las iniciativas en las que colaboran los Consejos Sociales, solamente generan repercusión sobre la siguiente meta.

METAS CON INCIDENCIA DESDE LOS CONSEJOS SOCIALES

13.1

Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

13.2

Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

13.3

Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

CASOS DE ÉXITO DESTACADOS



- 13.1 **Meadiab USAL.** Universidad de Salamanca
- 13.2 **Medida de la huella de carbono y Plan contra el cambio climático.** Universidad de Salamanca
- 13.3 **Patrocinio y colaboración con congresos, seminarios y cursos.** Universidad Pablo de Olavide

CONTRIBUCIÓN A OTROS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE



OBJETIVO 14: CONSERVAR Y UTILIZAR EN FORMA SOSTENIBLE LOS OCÉANOS, LOS MARES Y LOS RECURSOS MARINOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

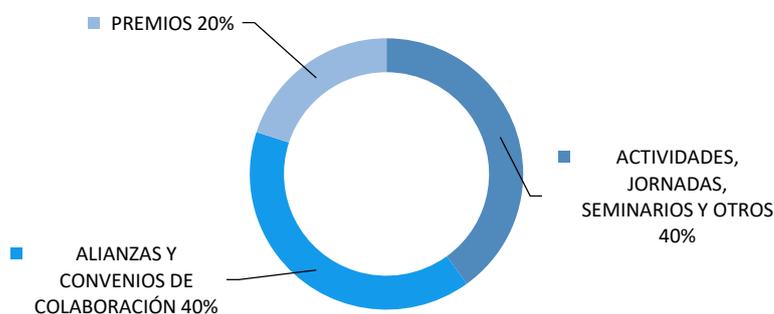


El agua es fundamental para el desarrollo de la vida humana. Los océanos, mares y otros cuerpos de agua son esenciales para el ciclo del agua, la composición atmosférica o la regulación del clima. Desde el punto de vista económico y social también ejercen una gran influencia al ser necesarios para el comercio y como fuente de diferentes recursos. Esta última puntualización debe utilizarse desde el enfoque de la sostenibilidad, evitar su contaminación y velar por la conservación de todos los cuerpos de agua que forman parte del planeta. La producción y consumo masivo afecta directamente a la vida submarina y a las especies que la habitan. Los Consejos Sociales fomentan actividades que influyen directa o indirectamente en la preservación de los mares, ya cambio climático, gestión de residuos y saneamiento, producción y comunidades sostenibles, entre otras, indican directamente en el bienestar de los cuerpos de agua.

Indicadores

- **5.** Iniciativas vinculadas.
- **10%.** El 10% de los Consejos Sociales incluidos en el presente estudio trabajan o colaboran con proyectos vinculados específicamente a la vida submarina.
- **20%.** El 20% de las metas reciben contribución por parte de los Consejos Sociales a través de sus iniciativas y proyectos.

Caracterización de las iniciativas:



Con un 40%, la realización de actividades, jornadas y seminarios y la celebración de alianzas y convenios de colaboración concentran una mayor cantidad de iniciativas en relación a

acciones encaminadas a conservar los ecosistemas marinos principalmente. La dotación de premios a estudiantes con un 20% es otra de las categorías que reciben peso en la consecución de este ODS.

La explotación de los recursos marinos y la gestión inadecuada de los mares genera degradación, contaminación, reducción de la biodiversidad y pone en situación de peligro a los ecosistemas tanto marinos como costeros. Otro problema derivado es la gestión de los residuos, alcanzando gran importancia los plásticos, pero existiendo otros como diferentes efluentes y vertidos. La coordinación y cooperación a nivel global es fundamental para proteger los hábitats marinos, ya que en muchos casos no están estrictamente definidos dentro de un país o una región en concreto.

Una gestión ineficiente del medio marino y una producción sin control genera diversos problemas medioambientales, sociales y económicos a largo plazo. La pesca sostenible es una de las posibles soluciones a la problemática descrita, según Marine Stewardship Council *“la pesca sostenible implica dejar suficientes peces en el mar, respetar los hábitats y garantizar que las personas que dependen de la pesca puedan mantener su medio de vida”*.

Como se viene exponiendo, el medio marino es un entorno de generación de riqueza socioeconómica. Genera una gran cantidad de empleo y sobre todo, en algunas regiones, es el único medio disponible para reducir la pobreza.

Además, los océanos absorben una gran parte del dióxido de carbono de producido, por lo que actúa como un mecanismo natural para minimizar el impacto medioambiental del calentamiento global.

Los Consejos Sociales ejercen actuaciones indirectamente relacionadas con las metas del ODS vida submarina. Siempre que se evite los detritos marinos y la correcta gestión de cualquier residuo y vertiente se estará aportando a la consecución del presente Objetivo. Por ejemplo, también mediante medidas contra el cambio climático y de gestión energética, debido a la interrelación de los ODS. A continuación se muestra la meta sobre la que se impacta directamente con sus actuaciones.

METAS CON INCIDENCIA DESDE LOS CONSEJOS SOCIALES

14.1

De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes.

14.2

De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos.

CASOS DE ÉXITO DESTACADOS



14.1 Premios Consejos Social.

Universidad de Alicante

14.2 **Talleres multi-sectorial sobre el Mar Menor, enmarcados en el Proyecto COASTAL.**

Universidad de Murcia

14.3 **Red transnacional para el estudio de la contaminación de alimentos marinos por microplásticos.**

Universidad Nacional de Educación a distancia

CONTRIBUCIÓN A OTROS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE



**OBJETIVO 15: GESTIONAR SOSTENIBLEMENTE LOS BOSQUES,
LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA
DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y DETENER LA PÉRDIDA DE
BIODIVERSIDAD**

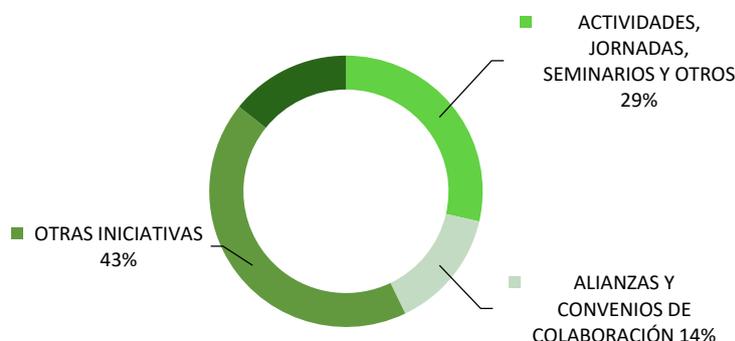


Los bosques y los ecosistemas terrestres son esenciales para un desarrollo normal de la vida y para mantener un equilibrio ecológico. Al igual que los océanos, los bosques son una solución natural para la mitigación del cambio climático por lo tanto, la reducción de este ecosistema incide de forma directa y negativa sobre la concentración de CO₂ en la atmósfera. Además, la destrucción de los ecosistemas y su biodiversidad, particularmente a través de la deforestación, impacta directamente sobre la degradación de las tierras y su desertificación. Por lo tanto, también genera un fuerte impacto socioeconómico al influir directamente en la productividad de la tierra, la agricultura y las personas, desde el punto de vista del empleo y como medio de subsistencia, sobre todo en países menos desarrollados. Los Consejos Sociales actúan centrándose en la concienciación de la sociedad, y concretamente de la comunidad universitaria, en la problemática que deriva de la pérdida de la biodiversidad y degradación de las tierras con el objetivo de contribuir a una gestión sostenible de los ecosistemas terrestres.

Indicadores

- **7.** Iniciativas vinculadas.
- **12%.** El 12% de los Consejos Sociales incluidos en el presente estudio trabajan o colaboran con proyectos vinculados específicamente a la vida de ecosistemas terrestres.
- **42%.** El 42% de las metas reciben contribución por parte de los Consejos Sociales a través de sus iniciativas y proyectos.

Caracterización de las iniciativas:



El 29% de las iniciativas están destinadas a actividades, jornadas y seminarios y el 14% al establecimiento de alianzas y convenios de colaboración. El 43% restante de las iniciativas están enmarcadas en las categorías “otras iniciativas”, que engloba de manera global, diversos proyectos relacionados con la preservación de los ecosistemas y especies silvestres.

Las principales iniciativas que cuenta con la colaboración de los Consejos Sociales se caracterizan, con un 50%, por ser jornadas, cursos o seminarios donde se realizan formaciones y se difunde información relativa al presente ODS.

La degradación y la desertificación de las tierras afectan de forma más directa a las comunidades con menos recursos, debido a que frecuentemente es su principal sustento, aumentando las desigualdades regionales y el nivel de pobreza.

Según datos de las Naciones Unidas, 1.600 millones de personas dependen de los bosques como sustento. Además, de esta repercusión social y económica, es fundamental tener en cuenta la gran importancia medioambiental, como entorno natural para la biodiversidad y como recurso para frenar el cambio climático. Los bosques y sus ecosistemas son esenciales para un desarrollo normal de la vida terrestre.

Los Consejos Sociales inciden en la educación y sensibilización de la comunidad universitaria en este aspecto. Promulgando información y promoviendo actividades que velen por la conservación y preservación de los bosques y los hábitats que los conforman.

Las principales metas que guardan relación con las actividades realizadas por los Consejos o en las que contribuyen, son las que se muestra a continuación.

METAS CON INCIDENCIA DESDE LOS CONSEJOS SOCIALES

15.1

Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

15.2

Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial.

15.5

Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.

15.6

Promover la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos, como se ha convenido internacionalmente.

15.8

Para 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir de forma significativa sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias.



CASOS DE ÉXITO DESTACADOS

15.1 **Jornadas de Sostenibilidad.**

Universidad de Huelva

15.2 **Proyecto Beneficios de la Bioeconomía del Chopo.**

Universidad de Granada

CONTRIBUCIÓN A OTROS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE





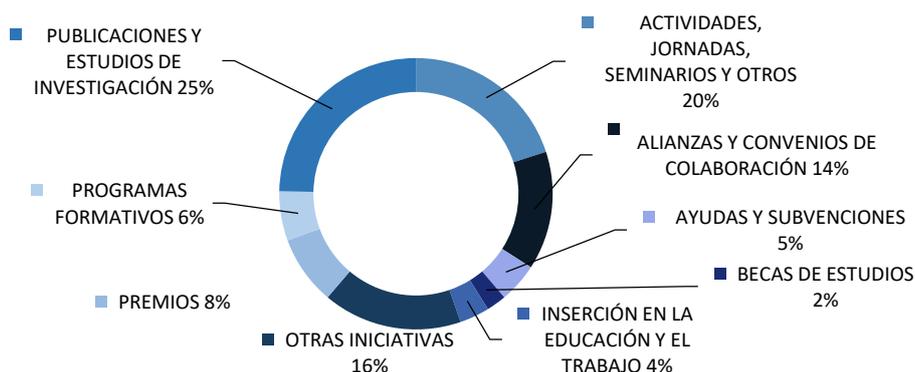
OBJETIVO 16: PROMOVER SOCIEDADES JUSTAS, PACÍFICAS E INCLUSIVAS

Velar por instituciones responsables que luchen contra la corrupción y por el cumplimiento de los derechos humanos, que promueven el estado de derecho a nivel nacional e internacional y un acceso justo a los procesos judiciales, conlleva el desarrollo de sociedades más sostenibles, pacíficas e inclusivas. Además, se deben crear instituciones sólidas que promuevan leyes y políticas no discriminatorias y persigan acciones ilícitas y la delincuencia en todos sus ámbitos, incluida la financiera. Los Consejos Sociales promueven la transparencia y la eficiencia institucional, así como también buscan garantizar la igualdad de oportunidades a través de decisiones inclusivas y participativas en la esfera social y particularmente en la comunidad universitaria.

Indicadores

- **85.** Iniciativas vinculadas.
- **69%.** El 69% de los Consejos Sociales incluidos en el presente estudio trabajan o colaboran con proyectos vinculados específicamente a la paz, Justicia e instituciones sólidas.
- **33%.** El 33% de las metas reciben contribución por parte de los Consejos Sociales a través de sus iniciativas y proyectos.

Caracterización de las iniciativas:



Debido al carácter tan transversal del ODS tratado, las iniciativas realizadas por los Consejos Sociales responden a una caracterización muy diversa. Destacan las publicaciones y estudios de investigación con un 25% y el dictado de jornadas, cursos, y seminarios con un 20%. El resto

de las categorías están representadas mediante dicho ODS a través de acciones de diversa índole, pero con un objetivo común.

Las Naciones Unidas expone que “*para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible son necesarias sociedades pacíficas, justas e inclusivas*”, por lo que se posiciona como un Objetivo fundamental para permitir el desarrollo de los otros 16 y contribuir al progreso económico, social y medioambiental alcanzando las metas establecidas en la Agenda 2030.

Como órgano de participación de la sociedad en la universidad, los Consejos Sociales tienen una gran responsabilidad a la hora de crear instituciones justas y representativas que respondan a las necesidades sociales. En este contexto, los Consejos trabajan por ser organismos transparentes publicando sus actividades y actuaciones y como estas influyen en el progreso social. Además, velan por la inclusión social de las personas en la comunidad universitaria, facilitando el acceso a todos los colectivos y esforzándose a través del cumplimiento con sus compromisos de una institución participativa, que ponga en valor y que represente a la sociedad, a la universidad y a su entorno más inmediato.

Por lo tanto, en el ámbito de instituciones transparentes, inclusivas, justas y participativas, los Consejos sociales de las universidades españolas dar respuesta directamente a las metas, del Objetivo de Desarrollo Sostenible promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas, que se presentan a continuación.

METAS CON INCIDENCIA DESDE LOS CONSEJOS SOCIALES

16.5

Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

16.6

Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

16.7

Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

16.10

Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

CASOS DE ÉXITO DESTACADOS



16.1 **Jornadas de Fundraising.**
Universidad Jaime I de Castellón

16.2 **Ayudas para Acciones de Compromiso Social.**
Universidad Carlos III

CONTRIBUCIÓN A OTROS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE



OBJETIVO 17: REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

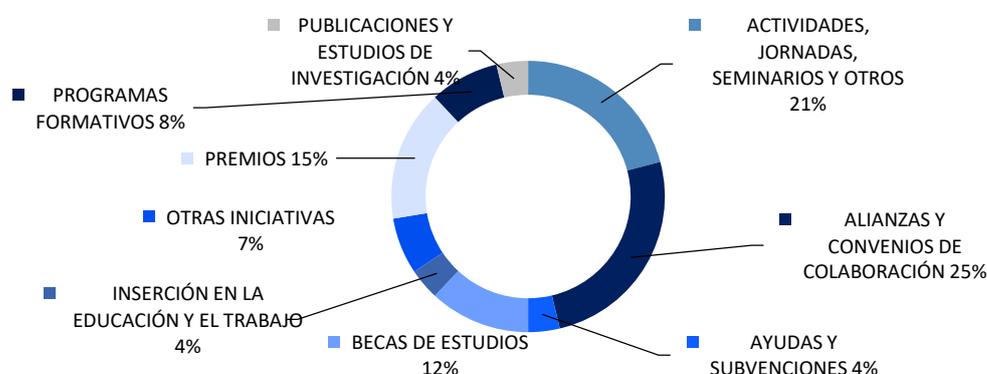


Las alianzas entre gobierno, sector privado y sociedad son un factor fundamental e imprescindible para poder alcanzar las metas propuestas en la Agenda 2030. Las alianzas deben permitir fortalecer el alcance de las actuaciones, un alcance que trabaje en todos los ámbitos, desde acciones a nivel local y también a nivel global. Las alianzas entre los múltiples actores deben construirse alrededor de objetivos compartidos. Los gobiernos adquieren una gran importancia al ser las principales responsables de la supervisión y control del flujo monetario, inversiones y flujo de financiación eficiente. Los Consejos Sociales fomentan las alianzas tanto con gobiernos como con el sector privado, así como también con la sociedad en el sentido más amplio. Su principal función es actuar como nexo entre la universidad y la sociedad, como puente y enlace, universidad-empresa y universidad-sociedad. Sus funciones adquieren una importancia muy relevante y el compromiso a través de sus actuaciones se vuelve necesario para colaborar y sensibilizar hacia la consecución de un desarrollo sostenible y una sociedad más cohesionada y justa.

Indicadores

- **134.** Iniciativas vinculadas.
- **90%.** El 90% de los Consejos Sociales incluidos en el presente estudio trabajan o colaboran con proyectos vinculados específicamente a las alianzas para lograr los objetivos.
- **26%.** El 26% de las metas reciben contribución por parte de los Consejos Sociales a través de sus iniciativas y proyectos.

Caracterización de las iniciativas:



Siendo uno de los objetivos con mayor transversalidad, este ODS, engloba todas las categorías establecidas en el estudio. Destacan con una mayor aportación la celebración de alianzas y convenios de colaboración (con un 25%), la realización de actividades, jornadas y seminarios (con un 21%) y la dotación de premios (un 15%). La diversidad de aportaciones se debe principalmente a la necesidad de promover y fortalecer alianzas a todos los niveles y en todas las esferas.

Fortalecer la movilización de recursos, intercambio de conocimientos, especialización, tecnología, fomentar y promover la creación y establecimiento de alianzas eficaces, son actuaciones donde los Consejos Sociales adquieren un gran peso debido a sus capacidades y experiencia.

El carácter universal de la Agenda 2030 hace que sea totalmente necesaria la implicación de todas las partes. Las alianzas son necesarias para explotar la interacción e interconexión entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y avanzar de forma eficiente hacia la consecución de las metas que los conforman.

METAS CON INCIDENCIA DESDE LOS CONSEJOS SOCIALES

17.6

Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología.

17.8

Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones.

17.15

Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.

17.16

Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo.

17.17

Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

CASOS DE ÉXITO DESTACADOS



- 17.1 **Foro Único.**
Universidad de Córdoba
- 17.2 **Amigos y Protectores.**
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
- 17.3 **Asociación de Mayores de la Universidad de la Experiencia.**
Universidad de Zaragoza
- 17.4 **Construcción del Centro Tecnológico Mixto AI Innovation Space.**
Universidad Politécnica de Madrid

CONTRIBUCIÓN A OTROS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE



4.3. PRESENTACIÓN DE LOS CASOS DE ÉXITO DESTACADOS

En el presente apartado se presentan en detalle las iniciativas, acciones o proyectos destacados en la contribución a la consecución de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, participando los Consejos Sociales de las universidades españolas mediante la iniciativa, la colaboración, participación o financiamiento.

La identificación de estos casos de éxito incluye proyectos y actuaciones cuyo desarrollo se encuentre considerado desde el año 2015 en adelante, pudiendo estar los mismos concluidos o vigentes al momento del presente estudio. La consideración del periodo de alcance viene justificada por ser 2015 el año donde la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Los casos de éxito destacados fueron nombrados en el apartado anterior para cada Objetivo. A continuación, se explicará de forma más detallada en qué consisten y, de ser el caso, los indicadores disponibles. También se expondrá los ODS a los que contribuyen directamente, ya que en la mayoría de los casos se manifiesta claramente la interconexión entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



1.1. Instituto de Iberoamérica. Universidad de Salamanca

Centro de la Universidad de Salamanca cuya misión es potenciar el conocimiento de Iberoamérica desde una posición multidisciplinar. Busca favorecer sinergias y la formación de equipos de investigación sobre problemáticas iberoamericanas.

La investigación del Instituto se organiza en torno a líneas de investigación sobre Iberoamérica como: estudios culturales; fortalecimiento institucional, Estado de derecho y reforma del Estado; historia y procesos históricos; migraciones; economía, pobreza, desarrollo y cooperación; pueblos indígenas; y representación política.

Las citadas líneas de investigación se organizan en torno a tres ejes:

- Economía Internacional.
- Pobreza y desigualdad y Estado de Bienestar.
- Procesos de Integración Regional y cooperación internacional.



1.2. Centro de Cooperación para el Desarrollo. Universidad Politécnica de Cataluña

Pretende impulsar la implicación activa en la cooperación al desarrollo y dar apoyo a la realización de iniciativas en este ámbito por parte de todos los miembros de la UPC. Los principales objetivos son:

- Sensibilizar a la comunidad universitaria sobre los problemas sociales, técnicos y económicos de los países en vías de desarrollo.
- Formar a los miembros de la comunidad universitaria en el conocimiento de estas problemáticas y estimular su participación en proyectos de cooperación.
- Colaborar con ONG, empresas e instituciones.
- Cooperar y asesorar a países en vías de desarrollo mediante programas de realización de aplicaciones tecnológicas de los cuales se responsabilicen miembros de la UPC.
- Cooperar y asesorar en programas de relación, formación e intercambio para preparar al personal de estos países para una interrelación con el objetivo de potenciar el desarrollo.
- Informar y documentar, mediante la recogida de datos y de material, para poder disponer de elementos para llevar a cabo todos los objetivos y programas previstos.



1.3. Concesión de ayudas sociales. *Universidad Politécnica de Valencia*

El Consejo Social de la UPV forma parte de la comisión de acción social que analiza la concesión de ayudas sociales. Estas ayudas están dirigidas a estudiantes que se encuentren en situaciones personales y familiares de especial necesidad económica, así como situaciones de excepcional gravedad que puedan dificultar la continuidad de los estudios.

La ayuda supone la exención de las tasas de los créditos matriculados por primera y segunda vez necesarios para obtener el título hasta un máximo de 900 euros.



1.4. Programa de voluntariado. *Universidad Nacional de Educación a Distancia*

El voluntariado consiste en recogida anual de alimento y ropa en colaboración con asociaciones para campos de refugiados. Voluntariado: recogida anual de alimentos y ropa en colaboración con Asociaciones para campos de refugiados. Una de las iniciativas dentro de este programa ha sido la recogida de alimentos, ropa y material sanitarios para los desplazados por la guerra de Siria.



2.1 Instituto Hispano-Luso de Investigaciones Agrarias. *Universidad de Salamanca*

Apoyar y fomentar actividades de investigación en I+D agrario dentro de los ámbitos de la biodiversidad, la mejora genética, la producción vegetal, la sanidad vegetal y los recursos hídricos.

Abarca tareas de investigación básica a proyectos de naturaleza aplicada profundizando en la agrobiotecnología y sus aplicaciones para conseguir una agricultura sostenible. También se realizan actividades formativas de estudiantes de postgrado y personal técnico especializado dentro de los ámbitos descritos.



2.2 Jornada Visiones de futuro del sector agroalimentario. *Universidad de Zaragoza*

Jornada que plasma la necesidad y beneficio de la colaboración universidad-empresa en la búsqueda de estrategias eficaces para acercar el sector agroalimentario a la universidad.

En este marco se establecieron unos objetivos:

- Alcanzar una formación integral de calidad.
- Lograr la excelencia científica.
- Apostar por la Internacionalización.
- Ser capaz de erigirse como un foco de atracción de talento.
- Mejorar la calidad en la gestión.
- Potenciar la responsabilidad social.
- Promover la integración con la sociedad
- Dotar a la agregación de las infraestructuras necesarias para desarrollar una organización en campus temáticos.



2.3 Colaboración con la Cátedra UMH en Ruanda. *Universidad Miguel Hernández de Elche*

Financiación de la Cátedra que desarrolla actuaciones y proyectos de cooperación al desarrollo y voluntariado internacional, participando en diferentes actividades como comedores infantiles para escuelas, charlas en hospitales, sesiones formativas al personal sanitario, refuerzo educativo en materias de ciencias y educación sexual para estudiantes, entre otras.



2.4 Start-up Europe Smart Agrifood Summit. *Universidad de Córdoba*

El principal objetivo del proyecto es estimular y potenciar el desarrollo del emprendimiento y la innovación digital en el ámbito del sector agroalimentario. Mejorar la cadena de valor alimentaria mediante la creación de aplicaciones inteligentes, desarrollar nuevas tecnologías agrícolas, mayor compromiso de I+D+i dentro de la industria agroalimentaria, son algunas de las principales actuaciones para trabajar hacia el desarrollo de una agricultura sostenible, innovadora e inclusiva.



2.5 Agrotecnio. *Universidad de Lleida*

Centro de investigación apoyado e impulsado por el Consejo Social que centra su actividad en la agricultura sostenible y la seguridad alimentaria con el objetivo de contar con los mejores grupos de investigación y ser más competitivos y eficientes dentro del sector.



3.1 Fundación Poco Frecuente. *Universidad de Almería*

Colaboración con la Fundación Poco Frecuente centrada en la investigación, visibilización y educación en enfermedades poco frecuentes.

Los tres objetivos fundamentales de la Fundación Poco Frecuente son:

- Promocionar la investigación de este tipo de enfermedades.
- Concienciar a la sociedad y facilitar mayor información.
- Orientar a las familias.

La Fundación en su finalidad de sensibilizar a la sociedad, concede un papel muy importante a la educación de los jóvenes en este aspecto, asumiendo compromisos que se traducen en proyectos desarrollados en centro educativos.



3.2 Servicio de Actividades Deportivas. *Universidad de Zaragoza*

Se enmarca dentro de las actuaciones integradas en la Red Española de Universidades Saludables, realizadas para el fomento de estilos de vida saludables entre la comunidad universitaria y la población en general.

El Servicio de Actividades Deportivas se centra en las áreas de promoción, competición, formación y medio natural.

Contribuye de forma general en distintas actividades organizadas como la habitual Carrera Nocturna de Huesca, la ya consolidada Carrera SIN Humo en Zaragoza o la conocida Rodeno BTT en Teruel.



3.3 Centro del Cáncer. *Universidad de Salamanca*

Captación de fondos para dotar de ayudas de investigación científica al Instituto de Biología Molecular y Celular del Cáncer.

El Instituto tiene como objetivo la investigación integral competitiva y de excelencia sobre el cáncer desarrollando diferentes líneas de investigación multidisciplinar a tres niveles: básico, clínico y aplicado.



3.4 Participación en el Centro de Formación e Innovación en simulación Médica

José María Martínez Carretero. *Universidad Rovira i Virgili*

El Consejo Social participa y colabora con el centro de formación e innovación que vela por la transferencia del conocimiento basado en la simulación como herramienta de aprendizaje que mejora el bienestar de los ciudadanos.

Mediante la aplicación de nuevos instrumentos formativos y evaluativos se pretende alcanzar la excelencia de todos los elementos que forman la competencia de diferentes profesionales, en formación o en activo, y que responda a las necesidades de las personas y la comunidad.

El equipo multidisciplinar del centro permite un trabajo cooperativo entre diversos perfiles profesionales que facilita la adquisición de nuestros objetivos.





4.1 Cátedra Inditex-UDC. *Universidad da Coruña*

La Cátedra Inditex-UDC de Sostenibilidad es una iniciativa promovida por el Consello Social de la Universidad da Coruña que nace en ejecución del acuerdo de colaboración suscrito por Inditex S.A. y la Universidad en el año 2010 para la implantación de un modelo de responsabilidad social en la universidad coruñesa.

El objetivo de esta cátedra universidad-empresa es promover y potenciar ámbitos relacionados con:

- Formación académica.
- Investigación aplicada.
- Innovación social.
- Transferencia de resultados en materia de sostenibilidad.

En las siete ediciones que se llevan realizadas hasta el momento ha contado con más de 200 alumnos y alumnas.



4.2 Ayudas para llevar a cabo proyectos institucionales. *Universidad de Girona*

Las ayudas están destinadas a facultades, escuelas, departamentos, institutos universitarios de investigación, Instituto de Ciencias de la Educación Josep Pallach, cátedras y otras estructuras de investigación pertenecientes a la Universidad de Girona.

Las actividades y los proyectos deben responder a:

- Actividades destinadas a estudiantes de bachillerato con el objetivo de promover el conocimiento y contar con un primer contacto Universidad de Girona.
- Investigación y la transferencia de conocimiento de la universidad hacia la sociedad.
- Participación y acercamiento entre la sociedad y la universidad.
- Fomentar la gestión y atracción del talento.

La convocatoria cuenta con un presupuesto de 15.000 euros.



4.3 Estimulación de los intereses científicos en estudiantes. *Universidad de Vigo*

El Parque Tecnológico de Galicia-Tecnópole y el Consejo Social de la Universidad de Vigo inician una línea de colaboración para llevar a cabo iniciativas conjuntas de divulgación

científica entre los más jóvenes y para transferir a la sociedad en su conjunto el valor de la ciencia, el conocimiento y la innovación.

Con esta nueva iniciativa, se busca explorar y aprovechar las sinergias entre las dos entidades en un campo donde comparten una misión: llevar la ciencia y la tecnología a los más jóvenes para fomentar habilidades y fomentar vocaciones en estos campos, y promover la ciencia, el conocimiento y la comunicación entre estudiantes.



4.4 Premio In Memoriam Ginés Huertas Martínez. *Universidad Politécnica de Cartagena*

Premiar y promover la realización de un Trabajo Fin de Grado de alta calidad, valor científico, originalidad, aplicabilidad e interés social, aunando todo ello a una trayectoria académica excelente presidida por la superación, los valores universitarios y el esfuerzo personal.

Se tienen en cuenta méritos y esfuerzos extraacadémicos como por ejemplo: la compatibilización de trabajo y estudios, colaboraciones con ONGs, voluntariados, participación en órganos colegiados de la universidad o de representación estudiantil, etc.

El premio financia la ampliación de la formación del estudiante mediante la realización de estudios de postgrado en la Universidad Politécnica de Cartagena, con una dotación económica de 1.200 euros.



4.5 Programa Nexes. *Universidad Rovira i Virgili*

Fomentar y promover iniciativas destinados estudiantes en niveles formativos previos a la universidad. Se pretende generar conocimiento e inquietudes académicas, así como también ofrecer la orientación demandada y fomentar vocaciones entre los estudiantes.

Las actividades se enmarcan dentro de los tres siguientes campos:

- Orientación universitaria.
- Divulgación de la investigación.
- Formación para el profesorado de secundaria.



4.6 Internacionalización de la docencia. *Universidad Rey Juan Carlos*

Programa para la Internacionalización de la docencia “Pueblo Inglés” es un proyecto de acción dirigido a fomentar la formación bilingüe del profesorado, la oferta de docencia en inglés y la captación de talento internacional. En la última convocatoria se beneficiaron 10 personas y se destinaron 19.390 euros.



5.1 Gira Mujeres. *Universidad de Almería*

El objetivo es brindar una oportunidad a las mujeres que quieran desarrollarse profesionalmente, poniendo a su disposición formación, conocimiento y herramientas.

La finalidad es que puedan identificar y definir su nueva idea de negocio promoviendo la capacidad de emprendimiento o también afianzando proyectos empresariales que ya existen.

La iniciativa es llevada a cabo por Coca Cola y el Consejo Social junto ALMUR acogieron la 2ª edición. El programa alcanza a 4.000 mujeres en toda España.



5.2 Programa Mujeres y Ciencia. *Universidad de Sevilla*

Programas destinados a las alumnas de cuarto de ESO y segundo de bachillerato con la finalidad de promover el acceso a titulaciones STEM. La elección de los cursos académicos viene motivada por ser momentos cruciales en la elección del camino educativo a seguir.

También se trabaja en el acceso a mundo laboral de mujeres en el ámbito científico-tecnológico en el esfuerzo de fomentar y encontrar un equilibrio de género.

Los objetivos generales son:

- Presentar las ventajas de cursar titulaciones de ciencias en bachiller.
- Promover jornadas de acogida en centros de estudios que impartan titulaciones STEM y especialmente, jornadas específicas para mujeres.
- Facilitar a las egresadas el acceso a puestos de trabajo.



5.3 Programa Púlsar. *Universidad Politécnica de Cartagena*

Destinada a mujeres de entre 15 a 18 años que estarán en contacto con mujeres referentes en diferentes ámbitos, responsables de tutorizar a las adolescentes.

El objetivo es que puedan desarrollar su potencial y alcanzar sus aspiraciones profesionales, poniendo atención en su talento para seguir con su itinerario formativo y superar las adversidades que puedan tener en su entorno.



5.4 UP Steam. *Universidad Politécnica de Valencia*

Proyecto en colaboración con la Real Academia de Ingeniería que busca fomentar entre las más jóvenes la ciencia, la tecnología, la ingeniería, el arte y las matemáticas, así como la vocación por las mismas. Se intenta paliar el déficit de perfiles técnicos y reducir la brecha de género.

Cuenta con una fase definida como un programa que sirve como punto de encuentro entre ingenieras profesionales y universitarias de los últimos cursos con el objetivo de guiar su tránsito hacia el mercado laboral.

Por otra parte, cuenta con una segunda fase destinada a estudiantes de colegios, donde los niños y niñas a través de un concurso podrán familiarizarse con la ingeniería y adquirir habilidades transversales. Las tutoras de esta fase son las universitarias de la fase anterior.



5.5 Seminario innovación avanzada: las inversoras "business angels" en la vida emprendedora. Negocio y Passion". *Universidad de Cádiz*

Desde el Consejo Social, se patrocina el curso "Innovación Avanzada: Las inversoras "Business Angels" en la vida emprendedora negocio y pasión". El objetivo principal de este curso es dar a conocer y difundir entre la comunidad universitaria y la sociedad el papel de las mujeres en el fomento del emprendimiento, no solo como iniciadoras de actividad empresarial, sino como inversoras privadas a través de lo que se denomina "business angels" y que suponen un elemento fundamental en el desarrollo del ecosistema emprendedor. Conscientes del difícil acceso de la mujer en actividades como el desarrollo emprendedor, y en concreto en el mundo de la inversión y de los business angels, que en España supone un 8% (repartidas entre Barcelona y Madrid) del total de inversores en España, esta cifra se duplica en Europa, y se triplica en EEUU. Evidenciando el largo camino que queda para lograr el acceso igualitario de la mujer a los recursos, así como a su incorporación al mundo económico y empresarial.




6.1 Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico del Agua. *Universidad de Salamanca*

Centro que desarrolla actividades de I+D relacionadas con los recursos hídricos. Las actividades centradas en investigación y desarrollo tecnológico se enmarcan en:

- Control de la calidad del agua.
- Tecnologías de descontaminación.
- Gestión de recursos.

- Historia y cultura del agua.

Además, también desarrollan actividades formativas a través de cursos de formación y postgrados. Por último, también promueve la generación de empleo y el aprendizaje dentro del mundo laboral a través de convenios, becas y prácticas.



7.1 Campus Iberus de Excelencia Internacional. *Universidad de Zaragoza y Universidad Pública de Navarra*

Campus Iberus es un proyecto estratégico que comenzó en 2010 como iniciativa de las universidades de Zaragoza, Pública de Navarra, La Rioja y Lleida.

Los programas y proyectos que desarrolla pertenecen a los ámbitos de la educación superior y formación, estudiantes, I+D+i e internacionalización. Esta vocación internacional se exterioriza en la coordinación de actividades de investigación, formación y cooperación en Europa, América Latina y Asia.

Las principales áreas donde se focalizan las acciones llevadas a cabo en el seno del Campus son:

- Agroalimentación y nutrición.
- Energía.
- Medioambiente y Sostenibilidad.
- Tecnologías para la Salud.
- Desarrollo Social y Territorial.



7.2 Orientación académica y energías renovables. *Universidad de Vigo*

Colaboración en el curso de Orientación académica y las energías renovables, que tiene como principal objetivo orientar al alumnado en su primera toma de contacto con el mercado laboral y el desarrollo de su carrera profesional en relación a las energías renovables.

Por lo tanto, este curso práctico cuenta con dos temáticas: la orientación al mercado laboral y la creciente importancia de las energías renovables.



7.3 Paneles solares en Etiopía. *Universidad Carlos III*

Instalación de paneles solares en escuelas ya construidas destinadas a la tribu los Gumuz en Etiopía. La mayoría de los componentes de la tribu son analfabetos, por lo que su escolarización es importante. Estos paneles le permiten tener luz cuando vuelven de trabajar del campo y compatibilizar trabajo y educación.

La dotación económica asciende a 3.000 euros.



8.1 UAM Emprende. *Universidad Autónoma de Madrid*

El proyecto UAM nace en 2010 con el objetivo de fomentar actitudes emprendedoras entre los estudiantes favoreciendo la empleabilidad y la creación de empresas.

A través de diferentes programas de formación promueve el emprendimiento en todas sus vertientes enfocándolo desde diferentes ámbitos de actuación. El proyecto mejora la empleabilidad de los estudiantes e impulsa la transferencia de conocimiento.

Cuenta con una dotación económica de 25.000 euros y 72 alumnos matriculados en el curso 2017/2018.



8.2 Laboralia. *Universidad da Coruña*

Laboralia es un programa de orientación laboral dirigido a estudiantes y a personas recientemente titulados, cuyo principal objetivo es contribuir a mejorar la inserción laboral y fomentar la cultura emprendedora en el ámbito universitario.

Combina una metodología práctica con asesoramiento personalizado para aumentar la tasa de éxito de los interesados en la búsqueda de empleo.



8.3 IEV - Inicia el Vuelo. *Universidad de Murcia*

Formación orientada al emprendimiento destinada a los estudiantes. Se busca asesorar, acompañar y formar a estudiantes que tengan una idea de negocio viable con intención de implantarlo en un futuro.



8.4 Fundación Universitas Miguel Hernández. *Universidad Miguel Hernández de Elche*

La Fundación Universitas Miguel Hernández, que cuenta con la participación del Consejo Social, es una entidad dirigida a impulsar la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica a través de la interacción universidad-empresa. Es responsable de la gestión del Parque científico y empresarial de la UMH.

Cuenta con tres programas de emprendimiento. Aumentar la oferta laboral y facilitar la salida laboral de los egresados de la universidad es uno de sus principales objetivos.

Se ha impulsado la creación de 100 proyectos y asesorado a más de 100 empresas. Además, se han creado más de 104 empresas. El programa alcanzó alrededor de 1.000 beneficiarios.



8.5 Unidad de orientación empresarial en innovación. *Universidad Politécnica de Valencia*

Su objetivo fundamental es facilitar el contacto de las empresas con los servicios de I+D+i de la universidad, favoreciendo y promoviendo las relaciones universidad-empresa. El principal activo de esta unidad radica en la alta capacidad de contacto con todas las empresas y asociaciones que componen la Confederación Empresarial Valenciana.

A través de sus actuaciones identifica necesidades concretas en I+D+i de las empresas para que sean resueltas por el potencial científico de la UPV. Además, también informa a las mismas de resultados de investigación de su interés, propiciando con ello acuerdos de transferencia de resultados de investigación.

Desde su creación, la UNOi ha logrado que más de 700 pymes valencianas se relacionen con la UPV y ha materializado más de 215 proyectos por un volumen de negocio superior a los tres millones de euros.



8.6 Premio UPFEmprèn. *Universidad Pompeu Fabra*

El Premio UPFEmprèn pretende incentivar la cultura emprendedora de los jóvenes universitarios y el vínculo entre innovación y tejido social y productivo. En colaboración con la fundación Banco Sabadell.



8.7 Participación en estudios de inserción laboral *Universidad Rovira i Virgili*

Participación en los estudios de inserción laboral de la Agencia de la Calidad Universitaria de Catalunya y explotación de resultados URV. El presente análisis se ha dedicado a los estudios de máster y doctorado, además de los de grado (como ya se venían realizando).

Los datos obtenidos del análisis permiten definir las políticas y el diseño de formación y capacitación del alumnado para facilitar su futura integración al mundo laboral. Estas políticas y diseños deben estar en renovación constante para adecuarse a un mercado de trabajo en constante cambio y evolución.



9.1 InNorMadrid. *Universidad Autónoma de Madrid*

Nace de la unión de la UAM con las principales asociaciones empresariales de su entorno. El principal objetivo es fomentar el desarrollo de la innovación y la transferencia de conocimiento y de tecnología, particularmente en PYMES, promoviendo la relación universidad-empresa.

Entre sus principales ventajas se puede encontrar la atracción de empresas, el apoyo a PYMES en planes de I+D+i y la integración de estudiantes en empresas del entorno.

Contó con una dotación económica de 20.000 euros en 2018 y se atendieron 25 empresas.



9.2 University-Industry Interaction Forum. *Universidad da Coruña*

El Consejo Social de la Universidad da Coruña (UDC) junto con la Cámara de Comercio de la Coruña ha celebrado en 2019 la primera edición de 'University-Industry Interaction Forum' con el objetivo de fomentar oportunidades de negocio a través de la interacción entre agentes públicos y privados.

University-Industry Interaction Forum es un foro de reflexión constructivo y plural alrededor de la colaboración universidad-empresa. En este encuentro se trataron los retos actuales en materia de gobernanza y gestión universitaria que inciden directamente en la actividad de transferencia de los resultados de la investigación universitaria al sector productivo.



9.3 Premios Consejo Social. *Universidad da Coruña*

Reconocimiento a los grupos de investigación, a alumnos y a empresas que contribuyen a la innovación, al emprendimiento y a la internacionalización.

Los premios se dividen en tres categorías:

- Premio Confianza.
- Premio Emprende.
- Premio Impulso.

Se destinó una dotación económica de 3.000 euros.



9.4 Portal UVaINVESTIGA. *Universidad de Valladolid*

Es una herramienta de difusión para contribuir a dar una mayor visibilidad social a la actividad investigadora que desarrolla la universidad.

Se pueden visualizar las iniciativas realizadas en relación con la investigación y la transferencia de conocimiento, así como estar al tanto de noticias relacionadas con los grupos de investigación.



9.5 Fondo Tech Transfer. *Universidad Politécnica de Valencia*

Es el primer fondo de transferencia tecnológica impulsado en una universidad pública española. Es un instrumento financiero y de acompañamiento a compañías impulsadas por investigadores y emprendedores de UPV.

Con un volumen de 3,9 millones de euros, Tech transfer UPV aportará la financiación necesaria para acompañar a los investigadores y emprendedores de la UPV que impulsen proyectos de transferencia de tecnología hasta su llegada a mercado.

El objetivo es invertir en los próximos años en un máximo de 21 empresas de alto potencial de impacto.



9.6 Ayudas Research to Business. *Universidad Rovira i Virgili*

Las ayudas están destinadas a proyectos de valorización de conocimientos y tecnologías generados en la URV. Estos proyectos deben comprender actividades de I+D+i de carácter demostrativo que se desarrollen en la fase previa al lanzamiento al mercado y que permitan

reducir la incertidumbre sobre la viabilidad de la comercialización de los conocimientos y las tecnologías.

Estas ayudas nacen con una clara vocación de promover la protección de los resultados de las investigaciones para su posterior comercialización y explotación. Asimismo, también se lleva a cabo con el objetivo de incentivar la creación de empresas spin-off en el marco de la universidad.

Aportación económica del Consejo Social de 10.000 euros.



9.7 Jornada “Innovación y Transferencia de Conocimiento” UNIR la Universidad en Internet

El consejo Social de la UNIR organizó la jornada “Innovación y Transferencia del Conocimiento” para tratar en profundidad la relación entre la transferencia del conocimiento, ciencia y tecnología entre la universidad y la sociedad. En ella se analizó el estado de la transferencia en la universidad española, se presentaron casos de éxito y diferentes soluciones que pretenden mejorar la relación entre las universidades, las empresas, la administración pública y la sociedad, para potenciar las acciones conjuntas.



10.1 Espazo Compartido. Universidad da Coruña

Programa universitario de formación en habilidades personales, sociales y competencias básicas orientado a la mejora de la empleabilidad y al fomento de la inclusión laboral de jóvenes con discapacidad cognitiva.

Se trata de un proyecto que nace con la pretensión de abrir el espacio universitario a colectivos que no pueden acceder a los cauces ordinarios debido a las barreras de acceso a la educación superior, fomentando la inclusión de todos los participantes y de sus familias en la comunidad universitaria.

La última edición acogió a 15 estudiantes.



10.2 Becas Repsol-Consejo Social. Universidad de Castilla-La Mancha

Becas destinadas al acceso a la universidad de estudiantes con discapacidad. Con el objetivo de fomentar la inclusión, la educación de calidad y la igualdad de oportunidades en el ámbito universitario.

La dotación económica ascendió a 8.000 euros y contó con 4 beneficiarios, financiada conjuntamente con la Fundación Repsol.



10.3 Asociación de Mujeres Ingenieras de la UMH. *Universidad Miguel Hernández de Elche*

La asociación persigue realizar acciones que posibiliten un incremento del número de mujeres dedicadas profesionalmente a los ámbitos de la ingeniería y las tecnologías.

La Asociación de Mujeres Ingenieras presenta los siguientes cinco objetivos fundamentales:

- Aumentar el número de mujeres ingenieras.
- Promocionar el interés por el desarrollo profesional en áreas STEM.
- Promocionar y difundir las oportunidades que ofrecen las citadas áreas para las mujeres y niñas.
- Promocionar la igualdad de género.
- Promocionar en la sociedad la importancia de la educación en áreas STEM.



10.4 Becas Impuls del Programa PIUNE. *Universidad Autónoma de Barcelona*

Desde el año 2007, el Consejo Social de la UAB colabora con la Fundació Autònoma Solidària de la UAB (FAS) en el **Programa PIUNE**, que tiene la misión de trabajar para garantizar que cualquier persona, independientemente de su discapacidad, pueda acceder a estudios superiores con igualdad de oportunidades y disfrutar de una vida académica y social plena y autónoma en la universidad como el resto de sus compañeros. Concretamente, desde el Consejo Social se colabora en la creación del Programa Impuls de la FAS y financia las Becas Impuls.

Las Becas Impuls son de carácter anual y forman parte de una línea de ayudas para estudiantes con discapacidad de la UAB, especialmente en situaciones de dependencia. El objetivo es facilitar que estos estudiantes puedan asistir a la universidad y completar sus estudios superiores como paso previo a su inserción laboral como profesionales.





11.1 II Jornada sobre “Universidad y Discapacidad”. *Universidad Complutense de Madrid*

Jornada abierta a todo público con el objetivo de potenciar el papel de la Universidad en la inclusión social de las personas con discapacidad. En la jornada han participado personal de la universidad, estudiantes de la UCM, personas de otras universidades, del sector de discapacidad, representantes sociales, etc. El objetivo es la orientación a la Universidad y a la sociedad en general para lograr una mejora de la integración de las personas con discapacidad.



11.2 Cónsules de Córdoba. *Universidad de Córdoba*

Promoción y posicionamiento de la Marca Territorial Córdoba. Se busca, con una actividad sostenible y respetuosa con el medio ambiente, el reconocimiento a las distintas poblaciones de la provincia cordobesa, sus pueblos, contribuyendo a fomentar la Marca Córdoba y por lo tanto, a la larga, a su desarrollo.



11.3 Oficina Verde. *Universidad de Salamanca*

Se encarga de desarrollar las políticas, estrategias, programas, compromisos y actuaciones de la Universidad de Salamanca en relación al medio ambiente y el desarrollo sostenible. Los principales objetivos son reducir los impactos ambientales derivados de sus actividades y promocionar la sostenibilidad en la vida universitaria.

La Oficina Verde distribuye sus actuaciones en tres áreas de trabajo:

- Política ambiental.
- Campus sostenible.
- Cultura verde.



11.4 Proyecto RESTAT. *Universidad Jaume I de Castellón*

Fundación Universitat Jaume I-Empresa, promovida por el Consejo Social, es socio del Proyecto RESTAT, proyecto sobre turismo que garantiza infraestructuras accesibles para personas con discapacidad. El proyecto pertenece a la convocatoria Erasmus+ y pone en valor

la inclusión, el turismo accesible y la educación. Los esfuerzos caminan en promover la formación dentro del turismo y la incorporación de infraestructuras adaptadas.



12.1 Apoyo a los emprendedores. *Universidad de Almería*

Selección y apoyo a una spin-off surgida de la Universidad de Almería en un encuentro en el que seis proyectos han sido evaluados por potenciales inversores interesados.

La spin-off desarrolla una plataforma para gestionar de forma eficiente el turismo local y ofrecer servicios personalizados de calidad.



12.2 Máster oficial en Economía Circular. *Universidad de Burgos*

El Consejo Social, a través de su Comisión académica apoyó decididamente la aprobación de este máster oficial para el curso 2019-2020, pues se trata de un innovador programa en el que participan ponentes vinculados a empresas representadas del ámbito. A través de este máster, se adquieren las competencias necesarias para satisfacer las demás sociales, académica y profesionales relacionadas con la implantación de estrategias de economía circular.

La transición de la economía lineal a la circular implica combinar diferentes medidas técnicas y estratégicas, adquiriendo conocimiento sobre el análisis de ciclo de vida, el ecodiseño, la gestión eficiente de la energía, la eficiencia y rentabilidad en uso de los recursos y gestión de residuos, la incorporación de costes ambientales en los precios, la sustitución del consumo por el uso, la mejora de sistemas productivos, lean manufacturing, gestión de productos y empresas en economía circular, nuevos modelos de negocio, ... entre otros.

En este contexto, la Universidad de Burgos ofrece el primer Máster oficial en España en Economía Circular, constituyéndose desde el origen de forma interdisciplinar, combinándose principalmente los campos de ciencias, ingeniería y ciencias económicas y empresariales, hecho que propicia la adquisición de un pensamiento holístico que permita dar una mejor respuesta a futuros retos.



12.3 Jornada Innovación desde el conocimiento para liderar el futuro del sector oleícola. *Universidad de Jaén*

El Consejo Social de la Universidad de Jaén (UJA), en colaboración con la Cátedra 'Caja Rural de Jaén José Luís García Lomas-Hernández de Economía, Comercialización y Cooperativismo Oleícola' y la Fundación Universidad de Jaén-Empresa, llevaron a cabo la jornada 'Innovando desde el conocimiento para liderar el futuro del sector oleícola'. El objetivo es responder más eficientemente a las necesidades de la sociedad, en general, y de los sectores productivos, en particular, impulsando cambios en las responsabilidades de los diversos agentes. Se ha prestado mayor atención a las dificultades de empleabilidad de los titulados y el escenario de empleo centrado en el sector oleícola y en el ámbito de la economía y la gestión comercial o marketing. Se procedió a organizar un catálogo de competencias formativas en gestión comercial y poner en marcha iniciativas formativas para responder al reto que plantean las empresas de la cadena de valor de este sector en particular.



13.1 Medialab. *Universidad de Salamanca*

Medialab USAL recoge un MOOC que cuenta con el principal objetivo de formar y sensibilizar a los profesores de la educación obligatoria en temas relacionados con el cambio climático. Para ello se produce material didáctico en relación con el cambio climático y su impacto en la sociedad.



13.2 Huella de carbono y Plan contra el cambio climático. *Universidad de Salamanca*

Medida de la huella de carbono en la USAL y puesta en marcha de un plan contra el cambio climático.



13.3 Congresos y jornadas sobre el cambio climático. *Universidad Pablo de Olavide*

Curso que busca promover y formar sobre una transición justa hacia modelos económicos sostenibles. Se reflexiona sobre la necesidad de adaptarse y paliar a través de la adopción de medidas urgentes los efectos del cambio climático, incluido el sector laboral.





14.1 Premios Consejo Social. *Universidad de Alicante*

Premios del Consejo Social que reconocen la trayectoria, esfuerzo y aportaciones en diferentes campos incentivando la relación universidad-sociedad. Las áreas premiadas son:

- Implicación universitaria
- Implicación social
- Empleabilidad
- Investigación
- Alumni UA
- Rendimiento académico
- Mérito deportivo universitario
- Voluntariado universitario
- Cátedra institucional
- Mecenazgo investigación
- Mecenazgo artístico cultural
- Mecenazgo formación
- Trayectoria académica



14.2 Talleres multi-sectorial sobre el Mar Menor enmarcados en el Proyecto

COASTAL *Universidad de Murcia*

Enmarcados dentro del Proyecto Coastal se realizan una serie de talleres que buscan seleccionar variables y establecer propuestas en relación a la calidad del agua y la biodiversidad, el turismo, la cultura y el patrimonio natural y desarrollo económico de la zona, agricultura sostenible y particularmente el uso de fertilizantes no nitrogenados, saneamiento de las aguas urbanas y actividades de educación ambiental.



14.3 Red Transnacional para el estudio de la contaminación de alimentos

merinos. *Universidad Nacional de Educación a Distancia.*

Se han realizado acciones para la formación de una red transnacional para el estudio de la contaminación de alimentos marinos por microplásticos. Este proyecto busca no solo disminuir la contaminación, sino buscar alternativas más sostenibles de producción y velar por la conservación de los recursos marinos y biológicos.





Jornadas de Sostenibilidad. *Universidad de Huelva*

Difusión a los alumnos de colegios onubenses de información sobre el agua, reciclaje, biodiversidad y energías renovables. Se trata de difundir información en relación a los problemas asociados al medio ambiente y fomentar actuaciones a través de talleres que puedan servir para reducir los impactos.

En la última edición se alcanzó a 300 escolares. La aportación realizada asciende a 900 euros.



Proyecto Beneficios de la Bioeconomía del Chopo. *Universidad de Granada*

Este proyecto está realizado por un equipo multidisciplinar de científicos de la Universidad de Granada, gestores de centros de investigación (IFAPA), empresariado y representantes empresariales junto a expertos externos, todos ellos coordinados por el Consejo Social para concluir en la publicación de un documento para su divulgación.

La gestión de las choperas y la industria de la madera juegan un papel esencial en la construcción de una bioeconomía en Granada. Este proyecto, centra el paradigma del conocimiento y desarrollo sostenible y medioambiental de la producción del Chopo, como la transformación de un sector primario en regresión, con un impacto directo sobre el suelo y la calidad de vida de los ciudadanos de Granada.



16.1 Jornadas de fundraising. *Universidad Jaume I de Castellón*

Se persigue la promoción del mecenazgo universitario en la búsqueda de la excelencia en la universidad. En la última edición se trataron las tendencias, instrumentos y canales innovadores para la financiación privada.

- Sus objetivos son:
- Conocer las tendencias habituales de inversión privada en la universidad.
- Comparar modelos de mecenazgo.
- Financiación estructural.
- Canales para proyectos de I+D+i.
- Sinergias para la gestión del talento universitario.



16.2 Ayudas para Acciones de Compromiso Social *Universidad Carlos III*

El consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M), como parte de su plan de Actuación, concede Ayudas para Acciones de Compromiso Social en el marco del Desarrollo Sostenible en la UC3M, promovidas por integrantes de cualquier colectivo de la comunidad universitaria. El Consejo Social destina hasta un máximo de 15.000 euros a distribuir entre las propuestas que resulten seleccionadas atendiendo a su relevancia social y a su alineación con las directrices de Responsabilidad Social Universitaria y Desarrollo Sostenible en la UC3M.



17.1 Foro Único. *Universidad de Córdoba*

Es un espacio donde profesionales reconocidos pueden consolidar redes de colaboración e intercambiar conocimientos con la comunidad universitaria, promoviendo la relación universidad-sociedad.

En la información disponible se definen los siguientes objetivos del Foro Único:

- Orientación del alumnado de la universidad.
- Promover el emprendimiento.
- Fomentar redes profesionales de colaboración.
- Desarrollar proyectos de investigación.
- Creación de empresas y/o consolidación de empresas ya creadas.



17.2 Amigos y protectores. *Universidad de Las Palmas de Gran Canaria*

Captación de fondos entre empresas e instituciones públicas y privadas con el fin de mejorar la igualdad de oportunidades, la excelencia, la empleabilidad entre los estudiantes y promoción de una universidad más internacional.

El objetivo último del programa se centra en regular becas y ayudas destinadas a los estudiantes de la universidad. En función de la puntuación obtenida siguiendo los criterios de valoración expuestos las cuantías de las becas pueden ir desde los 1.000 hasta los 4.000 euros.



17.3 Asociación de Mayores de la Universidad de la Experiencia. *Universidad de Zaragoza*

La Asociación está formada por estudiantes actuales y ex-estudiantes de la Universidad de la Experiencia que trabaja por fomentar una participación activa en el desarrollo de la sociedad, fomentando la relación universidad-sociedad.

- La Asociación indica que sus principales objetivos son:
- Fomentar los vínculos en la universidad.
- Contribución en la realización de las actividades académicas, culturales y sociales.
- Situarla como un lugar de cooperación y trabajo solidario.



17.4 Construcción del Centro Tecnológico Mixto AI Innovation Space *Universidad Politécnica de Madrid*

Convenio de colaboración entre la universidad y Accenture para la creación del Centro Tecnológico Mixto AI Innovation Space en Inteligencia Artificial.

Referente en innovación y transferencia de conocimiento, pionero en el ámbito europeo en la colaboración universidad-empresa dentro del campo de la inteligencia artificial.

El Centro promueve el desarrollo académico de los estudiantes a través de programas de máster y doctorado, así como la relación con el mundo laboral en el ámbito de la relación universidad-empresa.



5. CONCLUSIONES Y PRÓXIMOS PASOS

En un contexto como el actual de crisis económica y sanitaria, se hace indiscutible el rol y el papel transformador que deben asumir las universidades como nexo para poner a disposición de la sociedad el conocimiento, la innovación y el desarrollo tecnológico que permite potenciar el crecimiento económico, impulsar la inclusión y el bienestar social.

La educación de calidad es uno de los cimientos indispensables de la Agenda 2030, necesaria para conjugar los retos globales que persigue esta agenda global en pos del bienestar de las personas, comunidades, países y el planeta.

Los Consejos Sociales de la Universidades Españolas asumen una responsabilidad extendida en su implicación a la contribución del Desarrollo Sostenible. Su indiscutible aportación a la educación (ODS 4) o a la investigación científica (ODS 9), es solo una de las partes más visibles. A lo largo del estudio, se evidencia el papel de los Consejos ante el amplio conjunto de desafíos sociales, económicos y medioambientales que le demanda la sociedad actual.

El papel transversal que sumen los Consejos, es una de las claves de éxito en su aportación a la Agenda global. Su capacidad de impulso a la investigación y el progreso tecnológico, su papel de intermediario entre la sociedad y la universidad y la capacidad de influencia y multiplicador de impacto ponen de manifiesto la importancia de un rol estratégico y de la necesaria adaptabilidad de su papel ante el contexto cambiante y exigente en el que vivimos.

Todos los ODS de la Agenda 2030 están representados en iniciativas lideradas por los Consejos Sociales. El ODS 4, 8, 9, 10, 16 y 17, han adquirido un mayor protagonismo de forma inherente, dada la esencia y el ámbito de actuación de los Consejos. Sin embargo, una gran cantidad de proyectos destacados engloban, la otra parte de la Agenda 2030, como la lucha contra la pobreza, la promoción de la salud y hábitos saludables, la igualdad de género, la lucha contra el cambio climático y la promoción de energías renovables, objetivos indudablemente interconectados, si se busca un crecimiento y desarrollo social, económico y ambiental a largo plazo más justo e inclusivo.

A través de la impartición de actividades, jornadas y seminarios, los Consejos Sociales buscan dar lugar a las tendencias actuales y contribuir a alcanzar las metas de cada ODS. Los premios y los programas formativos específicos en áreas de sostenibilidad, son otras dos de las categorías con mayor impulso y apoyo a la Agenda.

En este sentido, otra de las categorías que congrega un mayor número de iniciativas es la celebración de alianzas y convenios de colaboración. Las alianzas público-privadas adquieren un rol fundamental en el funcionamiento y éxito de los proyectos desarrollados. Se crea así, un puente entre la sociedad y el tejido empresarial, en el que se trabaja para compartir objetivos y resultados alcanzados.

El valor generado por los Consejos Sociales es la sumatoria de un valor cuantitativo, referente al número de beneficiarios de cada iniciativa y un valor intangible, que representa la consolidación de su figura como agente transformador, garantizando resultados y logros para

múltiples interesados (alumnado, profesores, sociedad, administraciones públicas, empresas). En esta línea, se han identificado más de 42 mil beneficiarios de las iniciativas y proyectos analizados, siendo un indicador solamente cuantitativo del valor generado.

Los Consejos sociales, a través de su gestión han movilizado 6,4 millones de euros a través de ayudas, becas, premios, programas formativos, alianzas, actividades, programas de inserción en el trabajo y publicaciones.

Las iniciativas identificadas, han recibido el apoyo a través de alianzas público- privadas en el que han participado aproximadamente 344 empresas privadas y más de 200 instituciones de carácter público y colaborativo entre administraciones, universidades, fundaciones, etc.

Debido a ello, es importante garantizar la escucha y diálogo con los grupos de interés, medir y reportar los resultados y avanzar hacia la transparencia en la gestión de nuestras instituciones a fin de construir alianzas sólidas y relaciones basadas en confianza y respeto mutuo.

En esta nueva normalidad que nos toca vivir, la responsabilidad compartida y la solidaridad global, es indispensable para hacer frente a los impactos y retos actuales. Se requiere del liderazgo de las administraciones públicas, el apoyo del sector privado y la inclusión de toda la ciudadanía para lograr una transición más justa y un modelo social, económico y ambiental más sostenible,

Cómo implementar los ODS en los Consejos Sociales

En este documento se van a proponer una serie de pasos para que los Consejos Sociales se apropien del compromiso de los ODS y los integren en el trabajo que desarrollan. Los Consejos Sociales necesitan convertirse en defensores del desarrollo sostenible y liderar la aplicación de estos.

El proceso de integración de los ODS cuenta con los siguientes pasos:

✓ **Análisis de la realidad y el entorno**

Sería necesario reflexionar sobre el estado actual del mundo la posición que tiene el Consejo Social en él. También, es necesario llevar a cabo un análisis de lo que el Consejo Social ya está haciendo para apoyar y contribuir a los ODS. Al hacer un estudio del estado del Consejo y al tomar de referencia los ODS, podremos:

- Identificar grupos de interés para los ODS
- Identificar fortalezas y deficiencias
- Construir un business case para aumentar la implicación con los ODS

✓ **Desarrollo de la capacidad propia y liderazgo de los ODS**

Para alcanzar el cumplimiento de los ODS es necesario adquirir el conocimiento y el compromiso con los ODS a través de la investigación, el aprendizaje, la enseñanza, la gestión, la gobernanza y la cultura. Por ello, los Consejos Sociales tienen un papel fundamental en la promoción, fomento y adquisición de este conocimiento. Es muy recomendable el organizar actividades que reúnan diferentes ramas de conocimiento, para explicar y facilitar el entendimiento de los ODS y su interiorización.

✓ **Identificación de prioridades, oportunidades y carencias**

Es preciso fijar las prioridades que se van a establecer para la acción de los ODS. Para ello, se necesita poner en contacto a los principales grupos de interés y llegar a un acuerdo común sobre las prioridades fijadas para los ODS e identificar oportunidades para trabajar conjuntamente.

✓ **Integrar, implementar e incorporar**

El integrar los ODS en el Consejo Social a través de las acciones que él realice e identificar nuevas estrategias para implementar los ODS desde la perspectiva de derechos humanos es de gran importancia. Para esto, es imprescindible tomar decisiones que sean claras y fundamentadas.

Una vez que se hayan integrado los ODS dentro del Consejo Social se podrá observar el auténtico poder de transformación que se experimenta.

✓ **Monitorización, evaluación y comunicación**

Resulta muy importante el reportar y comunicar constantemente sobre el progreso de las labores relacionadas con los ODS, para así, comprender y satisfacer las necesidades de las

partes interesadas. Además, esta comunicación servirá para futuros compromisos y acciones, así como crear y compartir experiencias para obtener el apoyo necesario para cumplir los ODS y ampliar el conocimiento compartido sobre estos. Los Consejos Sociales pueden utilizar los estándares internacionales para la elaboración de informes anuales o reportes de sostenibilidad.

6. ANEXOS

6.1. METODOLOGÍA DEL ESTUDIO

- Criterio de análisis

El análisis de los Consejos Sociales se ha realizado mediante el estudio de las propias respuestas de los Consejos al Documento de Consulta para la elaboración del informe y además, mediante el análisis de la información pública disponible en las páginas webs de los Consejos Sociales. En ambos casos, el criterio mantenido para considerar que una actuación ha tenido una contribución a la Agenda 2030 se expone en los puntos siguientes:

- Acciones realizadas directamente por el Consejo Social vinculadas inequívocamente con las metas que conforman los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Colaboración del Consejo Social con terceras partes de forma que tenga una influencia clara e inequívoca sobre la relación con la actuación y su vinculación con la aportación a las metas que conforman los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- Periodo de tiempo utilizado

El informe recoge las iniciativas llevadas a cabo por los Consejos Sociales a partir del año 2015 y hasta el primer trimestre del año 2019. Se tienen en cuenta las últimas iniciativas realizadas, es decir, no se tienen en cuenta todas las ediciones de una misma iniciativa desde 2015, sino la última edición emprendida dentro del periodo que abarca el presente informe.

- Clasificación de empresas e instituciones

A lo largo del informe se hace referencia a empresas e instituciones públicas y privadas. La distinción entre ambas es la siguiente.

- Pública. Organismos y administraciones públicas engloba a instituciones universitarias, entre las que se pueden encontrar los Consejos, así como órganos de gobierno y administración de entes públicos.
- Privada. Entidades y compañías de ámbito privado así como también fundaciones, asociaciones de empresarios y organizaciones no gubernamentales.

- Definición de beneficiarios

Debido a como se presenta la información pública disponible los beneficiarios comprende a todos los destinatarios de las iniciativas realizadas por los Consejos Sociales. Esta definición supone que tanto las personas físicas como las empresas, organismos públicos y demás instituciones pueden ser considerados destinatarios al mismo nivel.

- Definición de las categorías utilizadas

Las categorías utilizadas para realizar el análisis que sustenta el presente informe son:

- *Actividades, Jornadas, seminarios y otros.* La categoría concentra todas aquellas iniciativas que están vinculadas a la realización de actividades, cursos de corta duración, charlas, en las que la temática está relacionada con alguno de los ámbitos englobados en la Agenda 2030.
- *Alianzas y convenios de colaboración.* Clasifica las actuaciones que más allá de la cooperación entre entidades o patrocinios, la finalidad de la actividad tiene sentido y se fundamenta a través de la formalización de una alianza o convenio de colaboración entre las entidades que firman pactan el acuerdo y la colaboración.
- *Ayudas y subvenciones.* Clasifica las actuaciones en las que se contribuye a través de una ayuda monetaria y/o de bienes materiales para contribuir a la consecución de un objetivo. Esta categoría no incluye las dotaciones monetarias referidas a los "Premios" para la que se dispone de una categoría en particular.
- *Becas de estudios.* Esta categoría clasifica las ayudas monetarias destinadas a la ayuda de los estudiantes mediante una beca.
- *Inserción en la educación y el trabajo.* Programas y proyectos donde el objetivo y la finalidad principal es la incorporación de los beneficiarios al mercado laboral, ya sea bien mediante prácticas, iniciativas para mejorar las habilidades de búsqueda de empleo, el fomento del emprendimiento o el impulso de la empleabilidad. Además, esta categoría contempla la inserción de los beneficiarios en la educación, sobre todo en cuestiones relacionadas con la discapacidad o personas vulnerables y en situación de exclusión social y que tienen limitado el acceso al estudio.
- *Premios.* Iniciativas realizadas por los Consejo Sociales donde se galardona, se recompensa y/o se reconoce el esfuerzo y mérito de los

beneficiarios dentro de los campos que establezca particularmente cada premio.

- *Programas formativos.* Esta categoría hace referencia especialmente a formaciones específicas en los ámbitos pertenecientes a la Agenda 2030 y la realización de diversos programas que tienen como objetivo formar a los beneficiarios en una temática en particular.
- *Otras iniciativas.* Debido a la diversidad de iniciativas que cuentan con la implicación de los Consejos Sociales, incluso dentro de las propias iniciativas existen diferentes actuaciones, en algunos casos se hace imposible categorizarlas o etiquetarlas bajo una sola denominación sin divergir de la finalidad real de la acción.

6.2. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES CONSULTADAS

- **Conferencia de los Consejos Sociales.** <https://ccsu.es/>
- **Crue Universidades Españolas. Diagnóstico de la sostenibilidad ambiental en las universidades españolas (2019).**
<http://www.crue.org/Documentos%20compartidos/Sectoriales/Sostenibilidad/GESU-informe-sostenibilidad-2019.pdf>
- **Crue Universidades Españolas.**
<http://www.crue.org/Comunicacion/Noticias/Las%20universidades%20acuerdan%20su%20contribuci%C3%B3n%20al%20Plan%20de%20Acci%C3%B3n%20de%20la%20Agenda%202030.aspx>
- **Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía.**
<https://consejosandalucia.org/>
- **Fundación Compromiso y Transparencia. Examen de transparencia 2017. Informe de transparencia voluntaria en la web de las universidades privadas españolas.** <https://www.compromisoytransparencia.com/informes/examen-de-transparencia-2017-informe-de-transparencia-voluntaria-en-la-web-de-las-universidades-privadas-espanolas>
- **Instituto de Iberoamérica (Universidad de Salamanca).**
<http://americo.usal.es/iberoame/?q=node/4>
- **Listado Web Consejos Sociales** (según Tabla 3. Listado Web Consejos Sociales)
- **Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.**
<https://www.agenda2030.gob.es/es/el-consejo-de-desarrollo-sostenible-ser%C3%A1-absolutamente-inviabile-sin-las-universidades>

- **Sustainable Development Solutions Network (SDSN) Australia / Pacífico. Cómo empezar con los ODS en la universidad.** <https://reds-sdsn.es/wp-content/uploads/2017/02/Guia-ODS-Universidades-1800301-WEB.pdf>

Tabla 3. Listado Web Consejos Sociales

CONSEJO SOCIAL UNIVERSITARIO	PÁGINA WEB
UNIR la Universidad en Internet	https://www.unir.net/universidad-online/consejo-social/
Universidad Alfonso X El Sabio	https://universidadeuropea.es/madrid
Universidad Antonio Nebrija	https://www.nebrija.com/la_universidad/transparencia/consejo-social.php
Universidad Autónoma de Barcelona	https://www.uab.cat/web/conoce-el-consejo-social-1345783320968.html
Universidad Autónoma de Madrid	https://www.uam.es/UAM/Consejo-Social/1234886503070.htm?language=es
Universidad Carlos III	https://www.uc3m.es/consejosocial/inicio
Universidad Complutense de Madrid	https://www.ucm.es/consejo-social
Universidad da Coruña	http://consellosocial.udc.es/
Universidad de Alcalá	https://www.uah.es/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/organos-colegiados/
Universidad de Alicante	https://web.ua.es/es/consejo-social/
Universidad de Almería	https://www.ual.es/consejosocial
Universidad de Barcelona	http://www.ub.edu/cs/
Universidad de Burgos	https://www.ubu.es/organos-colegiados/consejo-social
Universidad de Cádiz	https://consejosocialuca.es/web/
Universidad de Cantabria	https://web.unican.es/orp/consejo-social
Universidad de Castilla-La Mancha	https://blog.uclm.es/consejosocial/
Universidad de Córdoba	http://www.uco.es/organizacion/consejosocial/index.php/es/
Universidad de Extremadura	https://www.unex.es/organizacion/gobierno/consejo_social
Universidad de Girona	https://www.udg.edu/es/consellsocial
Universidad de Granada	https://consejosocial.ugr.es/
Universidad de Huelva	https://www.uhu.es/consejo.social/
Universidad de Jaén	https://www.ujaen.es/gobierno/csosocial/
Universidad de La Laguna	http://www.csocial.ull.es/
Universidad de La Rioja	https://www.unirioja.es/universidad/organos/consejo_social.shtml
Universidad de Las Islas Baleares	https://www.uib.es/es/lauib/Organs-de-govern/Consell-Social/
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	https://csocial.ulpgc.es/
Universidad de León	https://www.unileon.es/universidad/organos-colegiados/consejo-social
Universidad de Lleida	https://www.udl.cat/ca/organs/consell/es/consell/
Universidad de Málaga	https://www.uma.es/consejo-social/
Universidad de Murcia	https://www.um.es/web/consejo-social/
Universidad de Navarra	http://www.unavarra.es/consejo-social
Universidad de Oviedo	https://csocial.uniovi.es/consejo

CONSEJO SOCIAL UNIVERSITARIO	PÁGINA WEB
Universidad de Salamanca	https://www.usal.es/consejosocial
Universidad de Santiago de Compostela	https://www.usc.gal/es/usc/institucional/gobierno/consejo-social
Universidad de Sevilla	http://institucional.us.es/consejosocial/
Universidad de Valencia	https://www.uv.es/uvweb/consell-social/es/consejo-social-1285872832018.html
Universidad de Valladolid	http://consejosocial.uva.es/
Universidad de Vigo	https://www.uvigo.gal/es/universidad/gobierno-uvigo/consejo-social
Universidad de Zaragoza	https://consejosocial.unizar.es/
Universidad del País Vasco	https://gizartekontseilua.com/
Universidad Europea de Madrid	https://universidadeuropea.es/madrid?utm_source=google&utm_medium=paidsearch&utm_campaign=GADS_UEM_MAD_CORP_ES_BRAND_UNIVERSIDAD_EUROPEA_SRCH&utm_term=la%20%2Buniversidad%20%2Beuropea&utm_content=always_on&uecrm=7011v0000016zJeAAI&gclid=Cj0KCQjwhb36BRCfARIsAKcXh6FYmKJAROKi4CRhwcB_AlwrriN5b3SHxZhXGZCWytB0rHxPvVILbqYaAr2xEALw_wcB&gclid=aw.ds
Universidad Francisco de Vitoria	http://www.ufv.es/autoridades-academicas
Universidad Isabel I	https://landings.ui1.es/grados-masteres/?gclid=Cj0KCQjwhb36BRCfARIsAKcXh6HFkjBzRKlxEJnTSQ8cyL1yJO2GmWqB4q6cH2JE9iGVyd1jIxo7ogkaAhJTEALw_wcB
Universidad Jaume I de Castellón	https://www.uji.es/organs/ocag/csocal/
Universidad Miguel Hernández de Elche	https://consejosocial.umh.es/
Universidad Nacional de Educación a Distancia	http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,171764,93_51983709&_dad=portal&_schema=PORTAL
Universidad Pablo de Olavide	https://www.upo.es/consejo-social/
Universidad Politécnica de Cartagena	https://www.upct.es/contenido/universidad/org_gobierno/consejo_social/index_cs.php
Universidad Politécnica de Cataluña	https://www.upc.edu/consellsocial/es
Universidad Politécnica de Madrid	https://www.upm.es/UPM/ConsejoSocial
Universidad Politécnica de Valencia	http://www.upv.es/entidades/CS/
Universidad Pompeu Fabra	https://www.upf.edu/es/web/consell-social
Universidad Pontificia de Comillas	http://www.comillas.edu/es/universidad-comillas-icai-icade/nuestra-universidad/organizacion
Universidad Ramón Llull	http://www.url.edu
Universidad Rey Juan Carlos	https://www.urjc.es/universidad/organos-de-gobierno-colegiados
Universidad Rovira i Virgili	https://www.urv.cat/es/universidad/estructura/gobierno/consejo-social/